



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

### Programando Dibujo Artístico I Programming Artistic Drawing I

Autor/es

Dña. Laura Aznar González

Director/es

Dr. Bartolomé Palazón Cascales y Dra. Leticia Fayos Bosch

Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y  
Deportivas. Especialidad Dibujo, Imagen y Artes



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel  
Universidad Zaragoza

1.	INTRODUCCIÓN .....	5
1.1.	Sobre nuestra materia.....	5
1.2.	La necesidad de programar .....	6
2.	CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
2.1.	Marco legal.....	6
2.2.	El Centro .....	7
2.3.	La descripción del Centro .....	7
2.4.	El grupo.....	8
3.	OBJETIVOS.....	8
3.1.	Aspectos generales.....	8
3.2.	Objetivos generales de Etapa .....	8
3.3.	Objetivos de curso .....	9
4.	CONTENIDOS.....	9
4.1.	Aspectos generales.....	9
4.2.	Contenidos de la materia.....	10
4.3.	Distribución de los Contenidos por UDS.....	10
4.4.	Desglose de los Contenidos de las UDs:.....	11
5.	COMPETENCIAS CLAVE .....	13
5.1.	Aproximación al concepto de las Competencias .....	13
5.2.	Tratamiento de las Competencias .....	14
6.	METODOLOGÍA .....	15
6.1.	Principios metodológicos .....	15
6.2.	Estrategias educativas y técnicas didácticas de nuestra especialidad .....	16
6.2.1.	Contenidos a través de materiales .....	17
6.3.	Tipos de actividades.....	17
6.4.	Actividades extraescolares y complementarias .....	21
6.5.	Interdisciplinariedad en relación con las otras materias .....	21
6.6.	Organización del alumnado del espacio y del tiempo .....	21
7.	EQUIDAD/ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD/ ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS EDUCATIVAS .....	25
7.1.	Aspectos generales y referencias legislativas.....	25
7.2.	Medidas aplicadas .....	25
7.3.	Atención a la diversidad:.....	26
8.	ELEMENTOS TRANSVERSALES .....	26
8.1.	Educación cívica y educación en valores.....	26

8.2.	Emprendimiento .....	26
8.3.	Fomento de la lectura y expresión oral escrita .....	26
9.	USO DE LAS TICs.....	27
10.	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	28
10.1.	Aspectos generales de la Evaluación.....	28
10.2.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable.....	28
10.3.	Procedimientos de evaluación. Evaluación a la diversidad .....	34
10.4.	Fases de evaluación .....	35
10.5.	Calificaciones y recuperación .....	35
10.6.	Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente .....	35
11.	UDS.....	35
12.	BIBLIOGRAFÍA .....	41
13.	ANEXOS.....	42
I.	Anexo: Temporalización .....	42
II.	Anexo II: Objetivos aparecidos por Normativa.....	46
III.	Anexo III: Desglose de los Objetivos de las 2 UD .....	47
IV.	Anexo IV: Contenidos mínimos recogidos en la Normativa.....	49
V.	Anexo V: Distribución de los Contenidos: .....	51
VI.	Anexo VI: Abreviaturas de las Competencias Clave .....	53
VII.	Anexo VII: Calendario curso escolar 2019/2020.....	54
VIII.	Anexo VIII: Criterios de Evaluación.....	55
IX.	Anexo IX: Actividades y Criterios de Evaluación.....	56
X.	Anexo X: Estándares de aprendizaje evaluable según la normativa.....	59
XI.	Anexo: Encuesta de evaluación del profesorado .....	61
XII.	Anexo XII: Fotografías de la UD 8.....	62

## RESUMEN

El siguiente documento es un Trabajo Fin de Máster para optar a la titulación que acredita al Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional de la especialidad de Dibujo, Imagen y Artes. Se trata de la Modalidad A.3, en la cual se presenta una propuesta de Programación Didáctica profundizando en 2 Unidades Didácticas. Para desarrollar estas Unidades, se ha tenido en cuenta la Programación Anual para el curso escolar, de doce UD's y factores importantes de éstas como es el caso de la temporalización. Para ello se han tomado referencias legales actuales que continúan vigentes.

**Palabras clave:** Programación, Dibujo Artístico, UD, Bachillerato, Normativa, Aragón, Currículo, Artes.

## ABSTRACT

The present work is a master' thesis to qualify for the Compulsory Secundary Education, High School and Vocational Training Teaching Master's degree on the modality of Drawing, Image and Arts. The thesis option chosen is Modality A.3, in which a Didactic Programme of 2 units is presented, although the annual programme will be taken into consideration for some needed items, as in the case of timing. In order to do so current legal references, still ongoing have been used.

**Keywords:** Programme, Drawing, Didactic Programme, Teaching Unit, High Scholl, Normative, Aragon, Syllabus, Arts.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Sobre nuestra materia**

La materia a tratar se trata de Dibujo Artístico I donde consta como objetivo desarrollar las competencias artísticas de los alumnos. Haciendo el primer acercamiento profesional y técnico a lo que concierne la rama de Artes (Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón, 2016).

La materia ayuda a explicar cómo se desarrollan las técnicas de diferentes etapas en la historia, y a la creación de ellas. Por ello está fuertemente vinculada con Historia del Arte, salvo porque es en gran porcentaje práctica. Es decir, aunque se aportan conocimientos teóricos necesarios para la comprensión de estilos y aprender diferentes referentes, su aportación para su entendimiento es práctico en casi su totalidad.

En esta asignatura es necesaria la ejecución de todos los trabajos, para que los alumnos comprendan y desarrollem con los diferentes materiales las pertinentes técnicas y procedimientos de su utilización.

Es una de las materias troncales propias del Bachillerato debido a la importancia con respecto a la rama elegida.

En la programación curricular, la materia aparece dividida en cinco bloques: *El dibujo como herramienta, Línea y forma, La composición y sus fundamentos, La luz. El claroscuro y la textura* y finalmente *El color*.

Este documento consiste en una programación de dos UD, nombrando en el *Anexo I* una temporalización del resto de las UD y una breve descripción de ellas. Ya que para la ejecución de la temporalización es necesaria el planteamiento de todas las UD pertinentes. La programación se dividirá teniendo en cuenta todos los puntos necesarios, siendo bastante similar a una programación que se entregaría de cara a una oposición real.

Teniendo en cuenta las características de la materia que vamos a programar, no se sigue un libro específico como en otras asignaturas (como es el caso por ejemplo de *Historia del Arte*). Si no, más bien se tienen en cuenta una serie de libros de referencia para que el alumnado pueda tomar constancia de técnicas mientras se desarrollan las UD, siendo aportados por el profesorado, así como referentes artísticos que sean necesarios para la introducción de los alumnos en el ámbito artístico.

## **1.2. La necesidad de programar**

Desarrollar el pensamiento crítico de sus estudiantes y otorgar conocimientos técnicos con diferentes materiales, siendo esta asignatura básica para el desarrollo de estos conocimientos hace que sea importante dicha materia.

En Dibujo Artístico I, el alumnado trabaja la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador y técnico. Elementos tan importantes como la medición, color, línea, configuración anatómica, luces y otra serie de factores que hasta ahora no han sido profundizados en cursos anteriores, hace de esta asignatura primordial para la carrera artística en la que los alumnos puedan desempeñar un futuro profesional en la rama artística.

La programación tiene como objetivo la organización del curso escolar, haciendo una temporalización adecuada para el máximo desarrollo del tiempo otorgado. Es necesario un enfoque de los temarios, junto a una temporalización y sus contenidos desarrollándolos con una planificación adecuada. Tanto para el grupo y su mejor desarrollo, atendiendo a sus necesidades en correlación con el entorno, el espíritu creador y fomentando la motivación tanto individual como grupal.

El Dibujo Artístico, como otras facetas artísticas, ayudan al desarrollo emocional y gestionar ansiedad y momentos de estrés, como se ha podido comprobar en la situación actual de confinamiento. Ayudando no solo a personas a gestionar sus emociones, sino también a aquellos consumidores de la población como por ejemplo en el caso de los *videojuegos*, que necesitan la participación de profesionales artísticos para su ejecución. Por lo tanto, esta materia ha sido fundamental para estos profesionales, para el desarrollo técnico y creativo como miembros de esta sociedad.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN**

### **2.1. Marco legal**

El Bachillerato forma parte de la Educación Secundaria Postobligatoria y comprende dos cursos académicos. El cual, se postula el Bachillerato de Artes, del cual se centra la programación. Más específicamente en 1º de Bachillerato, donde formula Contenidos mínimos y otros puntos a seguir (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, 2013).

Por otra parte, en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016) donde se establecen las pautas de Bachillerato y separa las diferentes ramas con respecto a sus especialidades. En ella aparecen también el currículo de la

asignatura con sus mínimos a seguir. Y por último se ha tenido en cuenta para elaborar esta programación la normativa europea: Marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006.

## **2.2. El Centro**

El Centro se encuentra en la capital de provincia de Teruel, siendo ésta la capital menos poblada de todo el país, donde viven alrededor de 35.000 habitantes.

El entorno natural de Teruel sitúa en la confluencia de los ríos Alfambra y Guadalaviar, aguas abajo de la ciudad conocido como Turia. A una altitud de 915 msnm, su clima predomina por presentar inviernos muy fríos y veranos cálidos/templados y secos. La ciudad goza de visitas guiadas por el casco histórico, y se rodea de diferentes museos, siendo conocida por la leyenda de *Los amantes de Teruel*.

La actual programación tomará como referencia la *Escuela de Arte* de la ciudad de Teruel (provincia de Teruel), de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El centro oferta los cursos de Bachillerato de Artes, C. F. de Grado Medio de Asistencia al producto gráfico impreso, C. F. de Grado Superior tanto de Ilustración como de Proyectos y Dirección de Obras de Decoración. Realiza exposiciones, talleres y visitas fuera del centro a museos y lugares de interés artístico. Como numerosas colaboraciones con otros centros como es el caso del *I.E.S. Santa Emerenciana* (situado en la misma ciudad). La Escuela de Arte tiene la carta Erasmus desde 2014 beneficiándose de Proyectos de Movilidad de Educación Superior (KA1).

A parte, el Centro fomenta la participación de sus alumnos en diferentes concursos, como por ejemplo *Cocina con color Rojo*, que este año celebra su novena edición.

## **2.3. La descripción del Centro**

La Escuela de Artes se encuentra situada en: Plaza de la Catedral, Teruel. La Escuela se sitúa en el casco histórico de Teruel rodeada de otros monumentos históricos y relevantes de la historia de la ciudad, por ejemplo: la plaza del Torico.

Fue construida entre 1963 y 1967, obra del arquitecto José María García de Paredes. Se desarrolla en cinco plantas más bajo cubierta, siendo una de ellas semisótano con forma rectangular en todo el edificio.

El Centro cuenta con diferentes aulas, dependiendo de la materia que se imparte otorgando más espacio y materiales para su mejor aprendizaje. Destacamos en el aula de Dibujo Artístico, donde se encuentra una tarima y diferentes objetos y focos para crear bodegones y caballetes para dibujar de forma inclinada.

## **2.4. El grupo**

El grupo cuenta con 25 alumnos, todos provenientes de otros Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la ciudad. Un alumno presenta baja visión y otro alumno problemas de audición. No requieren cambios significativos en la programación curricular, pero sí de acceso.

En su mayoría predomina el género femenino al masculino y suelen contar entre los 16 a 17 años.

Debido a que en Bachiller de Artes solo hay una clase por cada nivel, por la poca demanda de esta rama profesional, será el único grupo de Bachillerato Artístico del curso de primero.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1. Aspectos generales**

Los objetivos que establecen en los principios de educación tienen como meta hacer de los alumnos unos ciudadanos cívicos y en relación con la sociedad en la que conviven. Aunque la educación también tiene que ir en el mismo camino al aprendizaje en el hogar de cada alumno, el Centro Educativo forma parte de la educación en valores. Por ello se han establecido una serie de objetivos educativos, donde se fomentan la participación entre alumnos, profesores y familias.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa:

Los principales objetivos que persigue la reforma son reducir la tasa de abandono temprano de la educación, mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales, tanto en la tasa comparativa de alumnos y alumnas excelentes, como en la de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, mejorar la empleabilidad, y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes. (p.5)

### **3.2. Objetivos generales de Etapa**

Se dispondrá de 3 ramas que competen al bachillerato: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y finalmente Artes (siendo esta última la procedente de la programación consiguiente). Cada rama se dispondrá con las materias necesarias propias de cada una de ellas, perteneciendo *Dibujo Artístico* a una de las materias específicas del Bachiller Artístico. Cursada solo por miembros del alumnado del Bachiller de Artes. Es decir, existen materias comunes en todos los Bachilleratos como es el caso de *Lengua Castellana*, sin embargo, *Dibujo Artístico* es una de las materias característica de la rama de Artística.

Cada Bachillerato dispondrá de unos objetivos de etapa dispuestos por ley, siendo estos últimos recogidos en el *Anexo II* de esta programación y se tendrán en cuenta para el desarrollo de los *Contenidos, Evaluación y Metodologías*. Los *Objetivos* tienen como finalidad alcanzar las *Competencias* necesarias para el desarrollo personal y ético que acompañará al alumno en toda su vida, tanto personal como civil en conjunto a la sociedad que le rodea. Como establece la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016), más concretamente en la de la materia de Dibujo Artístico. Al final de esta programación en la sección de *Anexo II*, se encuentran recogidos todos ellos.

En cuanto a los objetivos de *Atención a la diversidad*, como indica la misma ley, todos los alumnos tienen derecho a una atención adecuada a sus capacidades. Por lo tanto, en nuestro grupo en cuestión, tanto el alumno que cuenta con baja visión como el alumno con problemas auditivos tienen derecho a saber, captar y crear de la misma forma que el resto de sus compañeros, procediendo de esta forma las medidas de adaptación de estos alumnos quedando recogidas en el apartado de *Atención a la diversidad* de esta programación.

### **3.3. Objetivos de curso**

Atendiendo a los objetivos mínimos de la materia que deben efectuarse a lo largo del curso, se deben tener en cuenta para el desarrollo de las UD. Siendo estos últimos tomados como referencia por el profesorado para elaborar los suyos propios que deben alcanzar en cada UD. Por lo cual, se desarrollan objetivos en las Unidades de la programación, recogidos en rúbricas en la sección de *Anexo III* al final de este documento.

## **4. CONTENIDOS**

### **4.1. Aspectos generales**

Los Contenidos generales tienen como base los objetivos de la materia para poder ejecutar los diferentes temarios que deben saber los alumnos en la consiguiente materia.

El currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. (Real Decreto currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014, p.1)

Los Contenidos mínimos de la materia vienen especificados según la normativa de cada Comunidad Autónoma, concretamente la de Aragón prevalecen unos mínimos que son necesarios para el aprendizaje de los alumnos. En cada materia dominan unos mínimos, que se encuentran divididos por bloques, según el currículum. Como aparece en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016), separados por rúbricas.

Los contenidos son un conjunto de conocimientos, destrezas adquiridas y actitudes que tienen que alcanzar los alumnos, que se encuentran en relación con respecto a los objetivos y competencias clave.

#### **4.2. Contenidos de la materia**

Los Contenidos de la materia se organizan por bloques, y se deben dividir en UDs programadas por el profesorado. En el *Anexo IV*, se concretan los Contenidos mínimos divididos por bloque que contiene la materia de Dibujo Artístico I de la Comunidad Autónoma de Aragón figurando en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016).

#### **4.3. Distribución de los Contenidos por UDS**

Debido a que en la programación solo se profundiza en 2 UDs, se efectúan a continuación los Contenidos de los bloques de las UDs a tratar. Sin embargo, al final del documento en el punto de *Anexo V*, dispondré los diferentes Contenidos desglosados por cada UD. Estos Contenidos aparecen en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016).

<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO DE DIBUJO ARTÍSTICO I POR UD</b>	
UD 6: JUEGOS DE LUCES	BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura
Naturaleza de la luz: Luz natural y luz artificial. Dirección de la luz. Elección de la luz más adecuada según el fin comunicativo propuesto. Sombras propias y arrojadas. Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Importancia del claroscuro en la representación del volumen.	
UD 8: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura

Técnicas de creación del claroscuro: la línea de tramado como elemento generador de volumen y configurador de texturas visuales; el plano como elemento morfológico generador de volúmenes y espacios en construcciones a partir de tintas planas, síntesis del claroscuro en dos valores extremos, blanco y negro, o en un número limitado de valores; concentración de puntos, sfumatos o difuminados.

#### **4.4. Desglose de los Contenidos de las UDs:**

Los Contenidos que figuran a continuación, han sido desglosados por el profesorado correspondiendo a las UDs que se han elaborado. Se relacionaban con los objetivos, criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje.

<b>DESGLOSE DE LOS CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO DE DIBUJO ARTÍSTICO I POR UD</b>	
UD 6: JUEGOS DE LUCES	BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura
CONTENIDOS CONCEPTUALES	
Identificación de las formas proyectadas, tanto en formas como los colores. Comprensión adecuadamente la ejecución de proyectar colores y disponer de las luces. Memorización de los conceptos adquiridos y saber cuándo proyectarlos en el cuaderno. Distinción de las diferentes proyecciones con respecto a elementos geométricos y saber diferenciar entre las sombras proyectadas. Analización del punto de vista con respecto al foco. Definición del léxico adecuado. Retención de vocabulario técnico propio de la rama artística. Captación del claroscuro. Introducción de conceptos entre la luz, sombra y pigmento. Identificación de recursos necesarios.	
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	
Ejecución de diferentes bocetos a modo de apuntes y aprendizaje. Proyección de sombras con las lámparas. Aplicación de colores en función de las luces. Mezclar colores con sombras superponiéndolas. Creación de volúmenes a través del difuminado, la mancha y colores. Construcción de obras finales escogidas por el alumno.	

Movilización del espacio con otros compañeros. Utilización de carboncillo y colores de madera con consecución correcta.	
<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	
Participación de manera adecuada de forma grupal e individual. Cumplimentación de los plazos de las entregas. Comprensión de las opiniones del grupo de trabajo. Mantención de modelos de conducta a la hora de escuchar a los demás compañeros. Responsabilización del material de trabajo.	
UD 8: <b>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</b>	<b>BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura</b>
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	
Diferenciación de la utilidad y técnica de la línea como elemento configurador de formas. Asignación de diferentes tramados para la compresión de hacer de ellas como si fueran sombras. Apreciación de referentes artísticos. Retención de vocabulario técnico en relación con técnicas artísticas. Apreciación de mayor delicadeza de la forma. Diferenciación con el color cuando se le da luz o sombra dependiendo del tono. Analización de volúmenes con diferentes tramados. Apreciación de difuminados. Retención de las técnicas aprendidas sobre cartelería y diseñar con las bases aprendidas junto con el gusto personal. Comprensión de elementos de cartelería que sepan llamar la atención y captar el mensaje.	
<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	
Datación de más detalles dependiendo del grosor del pincel o la punta del rotulador. Otorgación de diferentes tramados a una zona determinada dándole más sensación de oscuridad. Ejecutar la línea definiendo figuras. Elaboración de trazo en diferentes versiones. Aplicación de diferentes tintas planas.	

<p>Creación de obras finales con las técnicas debidamente ejecutadas.</p> <p>Definición de la soltura de la mano para hacer figuras humanas y rostros.</p> <p>Utilización de pinceles para técnica húmeda, pinceles cuadrados y redondos según la técnica.</p> <p>Realización de claroscuros con la técnica del sfumato con diferentes materiales.</p> <p>Proporción de figuras humanas.</p> <p>Utilización de la técnica de medición y el encaje.</p> <p>Obtención del soporte correcto según la técnica.</p>
<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>
<p>Participación de manera adecuada.</p> <p>Acatación de opiniones de los demás compañeros con del tema a tratar.</p> <p>Mantención del comportamiento adecuado en la charla como en el desarrollo de la actividad.</p> <p>Efectuación de los plazos de las entregas.</p> <p>Secundación de nuevas formas creativas para el desarrollo artístico tanto individual como grupal.</p> <p>Alentación de debate durante la actividad respetando a los demás alumnos.</p> <p>Exteriorización de interés por el tema y técnica.</p>

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

### 5.1. Aproximación al concepto de las Competencias

Como dicta el Real Decreto por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015): “Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo” (p.6).

Como bien establecen en la Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (2013), es necesario que el alumnado recoja a lo largo del curso una serie de Competencias para la programación didáctica necesarias para el aprendizaje permanente.

Las Competencias se dividen entre Competencias básicas (para FP) y Competencias clave (ESO y Bachillerato).

## **5.2. Tratamiento de las Competencias**

En la Etapa de Bachiller de la cual se centra la programación, están impuestas unas Competencias mínimas que se deben desarrollar en el curso. Tratándose en su conjunto por las UD's de la programación anual, que se han valorado para el desarrollo de esta programación. Las Competencias mínimas organizadas en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016) recogidas en una rúbrica en el *Anexo VI*. Dicha Comunidad Autónoma recoge en las programaciones didácticas unos Contenidos mínimos, también señalados en la misma ley. A lo largo del curso escolar, deberán ser tratados todas las Competencias que como se ha mencionado anteriormente, son totalmente necesarias para el desarrollo del alumnado a lo largo de su vida personal y social.

- [Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:](#)

Con base científica es como se podrá analizar y verificar datos, dando resultados perfectos y valorando la investigación de proyectos. Con datos numéricos el alumnado podrá usar tecnologías y crear dibujos en 3 dimensiones como es el caso de dibujo técnico. Esta competencia se pone en valor en otras UD's como en la UD 3, donde se apoya de perspectiva axonométrica para dibujar fondos y edificios.

- [Competencia digital:](#) Ésta es sin duda la Competencia más usada en este período de tiempo con el uso de las TICs. El fomento y desarrollo continuo de las nuevas tecnologías y las RRSS ha generado una serie de acercamientos y comunicaciones en el mundo digital. La creación de nuevos campos profesionales que avanza vertiginosamente de la mano de la sociedad, hace de esta competencia esencial para el crecimiento de aprendizaje del alumnado. La competencia digital se llevaría a cabo en las actividades de refuerzo de la UD 8 con el trabajo de investigación y uso de las RRSS.

Las Competencias clave que se efectúan en las UD's que se profundizan en este documento son las siguientes:

**UD 6:**

- [Competencia lingüística:](#) Fuertemente vinculado con la expresión de los alumnos y puestas en común, donde se desarrolla el lenguaje artístico. Con su correspondiente corrección de las terminologías adecuadas.
- [Competencia de aprender a aprender:](#) A los alumnos se les incita a aprender sobre la marcha, mientras ellos mismos experimentan desde el punto de vista protagonista de los hechos y las acciones. Haciendo los juegos con las lámparas, y no dándole el temario de

primera mano ellos mismo experimentan con las luces, las sombras y los colores. Siendo de esta manera más rápida y productiva la retención de los conocimientos.

- Competencia sociales y cívicas: El desarrollo personal y artístico con los demás compañeros y aprendiendo a adquirir conocimientos y a trabajar en equipo. Hacen que los compañeros aprendan tanto en el momento como en su futuro a colaborar entre los demás ciudadanos y compañeros de trabajo. Aprendiendo juntos hace que todos avancen a la par, ayudándose mutuamente y a respetarse.

#### **UD 8:**

- Competencia lingüística: La puesta en común final, y el debate va en correlación de esta competencia. Donde no solo se desarrolla el léxico propio de la artística, su no también la potenciación del debate en su uso adecuado y utilización con propiedad.
- Competencia de aprender a aprender: Aunque se les da teoría de referencia y artistas de cartelería, luego aprenden ellos mismos con el estilo propio y mientras crean la obra haciendo ensayo y error.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: La obra final del cartel es de estilo propio, tanto las figuras, lemas, o idea viene principal y exclusivamente del alumno.
- Competencia sociales y cívicas: A través de referentes históricos tanto pasados como actuales, se da referencia a que las creaciones artísticas también tienen un fin publicitario y reivindicativo. Tienen como fin la comunicación directa no solo con las personas con conocimientos artísticos si no con cualquier miembro de la sociedad. Siendo un medio de comunicación y pudiendo fomentar valores. Todo ello desde la tolerancia y el respeto del espíritu emprendedor de cada alumno.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: Apreciación artística de otros artistas, en especial de artistas femeninas actuales. Que conllevará a la apreciación de los alumnos de artistas actuales y poner en valor la idea que intenta transmitirse y verlo como un valor más cercano a ellos. Sobre todo, siendo artistas femeninas nacionales.

## **6. METODOLOGÍA**

### **6.1. Principios metodológicos**

Las metodologías deben ser activas, haciendo partícipe al alumnado para su mejor desarrollo del aprendizaje. De igual manera que la metodología estará fuertemente vinculada con las Competencias, Objetivos y Contenidos a desarrollar en cada etapa (Real

Decreto currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015). En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, siendo ayudas de acceso tanto para el alumno de baja visión como para el de problemas auditivos (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, 2013).

## **6.2. Estrategias educativas y técnicas didácticas de nuestra especialidad**

Como bien indica en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016), las estrategias metodológicas a seguir dependerán del grupo de los alumnos, siendo de esta manera en continuo cambio dependiendo de las necesidades del conjunto de todos ellos. El docente será el mediador del grupo, teniendo en cuenta la atención a la diversidad, respetando el ritmo individual del aprendizaje de sus alumnos y fomentando la cooperación grupal.

A ello se le suma la colaboración entre otros docentes y el apoyo necesario en diferentes materias haciendo un andamiaje más efectivo si se trata la misma área desde la perspectiva de diferentes materias, dándole utilidad y recibiendo aprendizaje por parte de diferentes materias a la vez. Aunque las Unidades que se presentan no son transversales con otras materias, sí se ha tenido en cuenta en otras Unidades de la programación, como es el caso de la Unidad 2 y 3, siendo transversales con las asignaturas de Historia y Dibujo Técnico.

A lo largo de toda la programación se ha compaginado diferentes metodologías en las UDs:

- El aprendizaje cooperativo es una de las metodologías activas, haciendo que los alumnos sean más competentes en la resolución de tareas. Por ello a lo largo de toda la programación didáctica se toma esta metodología como referente.
- El aprendizaje basado por descubrimientos hace que los alumnos experimenten ellos mismos, siendo protagonistas del aprendizaje. De este modo son activos y retienen mejor en la memoria lo aprendido que con una metodología pasiva en la que se le da la información de antemano (Castillo, Navarro, González y Áviles, 1996).
- Socrático: Haciendo preguntas, debatiendo y dándole poder a los alumnos de dar su opinión y escuchando a los demás, se fomentará su opinión crítica. El debate no solo ayuda a conocer la opinión del grupo, si no a hacer una auto reflexión de quienes somos y en qué punto estamos. Ayudará a conocer al grupo y saber sus motivaciones y hacer del alumnado ciudadanos activos con el mundo que les rodea (Castillo et al., 1996).

- Clásica: El trabajo individual en el que desarrollamos nuestra técnica como artistas, el desarrollo de la práctica constante hace que la metodología clásica sea necesaria en las asignaturas de artes, donde el empleo de muchas horas son necesarias para poder fomentar nuestras habilidades artísticas (Castillo et al., 1996).

En conclusión, estas metodologías son las idóneas para el desarrollo de las UD's poniendo en valor el enfoque adecuado que se desea trasmitir. También la mezcla entre ellas hace un andamiaje idóneo para que el alumnado preste mayor interés y asuma de mejor manera los conocimientos prestablecidos.

#### **6.2.1. Contenidos a través de materiales**

En el caso de las actividades de ambas UD's, como en toda la programación, los Contenidos se explican a través de la actuación con materiales.

Por ejemplo: En la UD 6 la experimentación con las lámparas por parte de los alumnos, aprenden los contenidos del enfoque de la luz y la importancia de esta a la hora de crear colores. La luz blanca es la principal que usamos, predeterminando el color, sin embargo, si enfocamos con una luz naranja, obtendremos otros tonos diferentes. En la UD 8, no creamos claroscuro, no obstante, en el uso de diferentes tramados o la cantidad de líneas que dibujamos, puede llegar a entenderse como una sombra más acentuada, sin la necesidad de crear una sombra.

#### **6.3. Tipos de actividades**

<b>UD 6 JUEGOS DE LUCES</b>
<b>ACTIVIDADES</b>
<p>Las actividades se dividen en 2 de Introducción y 2 de Desarrollo, esto es porque una actividad es únicamente en carboncillo para hacer claroscuros y tener una introducción monocromática y la siguiente sería la introducción con el color. Más adelante del curso será cuando se desarrolle las actividades para aprender sobre la mezcla de colores. Pero es conveniente hacer una introducción con la luz antes de aprender sobre el círculo cromático.</p>
<b>Introducción</b>
<p><u>Sesión 1:</u> Con objetos geométricos se añadirá un foco desde diferentes ángulos y un fondo para que se vea donde incide la luz. Los alumnos deberán tomar apuntes de ello con su respectivo claroscuro.</p> <p><u>Sesión 3:</u> El primer acercamiento con la luz y el color será con lámparas y papel celofán. Los alumnos se dividirán por grupos, cada grupo poseerá un color primario en</p>

papel celofán y una lámpara. Los alumnos rotarán en grupos con los demás compañeros y tomarán apuntes en el cuaderno con los colores que aparezcan mezclando las luces proyectadas. Por ejemplo, un grupo que tenga una lámpara con un color cián y se junte con otro grupo que tenga un color magenta proyectará una sombra que dará el color morado. Con lápices de colores harán apuntes rápidos, que luego dibujarán en limpio sobre el cuaderno, para que el trabajo quede presentable y ordenado.

### Desarrollo

Sesión 2: Dibujo de objeto a su elección a carboncillo.

Tendrán que hacer un dibujo de un objeto con el punto de luz a su elección y dando desde un plano la sombra. Para ello, se moverán por la clase y escogerán un lugar donde tomar apuntes del dibujo.

Sesión 4: Con el mismo procedimiento que en la clase anterior (sesión 3) de los focos y luces en grupos, sin embargo se añadirá un objeto geométrico circular, cuadrado y piramidal. Los colores obtenidos y las sombras proyectadas del objeto se tomarán de apuntes en el cuaderno. Los alumnos se sentarán circularmente alrededor de los objetos y cambiando de sitio, en función del punto de vista y el objeto que estén dibujando, así podrán tener más espacio alrededor de él.

### Consolidación

Sesión 5: Finalmente se dará la teoría del espectro visible y el factor de las luces y los colores luz y pigmento. Se preguntará para hacerlo más participativo en relación a la experiencia que ellos mismos han tenido haciendo las actividades anteriores.

Por ejemplo: ¿Os acordáis cuando el grupo 2 y el grupo 3 juntaron sus luces qué color daba? ¿Sabíais que hay muchos más colores que el ojo humano no puede ver? ¿Qué forma tenía la sombra de la esfera si la poníamos desde muy arriba? ¿Qué tipo de luz daba si acercábamos más el foco al objeto, más dura o más suave?

Como los objetos estarán aún en la clase, se podrán corregir las respuestas haciendo la comprobación con los materiales.

### Atención a la diversidad

**Baja visión:** Debido a que la clase en su mayoría jugará con luces y sombras, a la hora de hacer la actividad los colores serán mucho más saturados al tratarse también de papel celofán. Haciendo que el alumno pueda captar mejor el color que debe obtener.

Se mostrará especial cuidado de retirar todos los muebles innecesarios, ya que al estar con la clase a oscuras podría haber accidentes. Por lo tanto, antes de apagar las luces se retirarán todos los muebles a esquinas y se pedirá a los alumnos que sus bienes personales también los pongan en esa disposición. Cuando tengan que moverse por el aula para tomar apuntes de diferentes proyecciones de objetos, se les alentará a los alumnos a poner las sillas correctamente para evitar tropiezos. Si es necesario, se usará una linterna para que el alumno pueda moverse de un sitio a otro con ayuda del profesorado o de otro compañero.

**Problemas de audición:** El alumno con esta característica no muestra ningún problema para el desarrollo de la actividad, debido a que es totalmente visual. Sin embargo, se tendrá en cuenta que los grupos a la hora de moverse por el aula y participen hablen de cara a éste para que pueda captar mejor la comunicación con ellos. En la última sesión se pondrá la clase en forma de U para que pueda escuchar más fácilmente y participar.

### **Refuerzo**

Trabajo de investigación en la propia casa, tanto de carboncillo como a color, tomando notas en el block y un trabajo escrito.

### **Ampliación**

Para la ampliación de esta Unidad, como el tema tiene de protagonista la luz, podrán profundizar en el tema de los colores mezclando ellos mismos con más papeles, haciendo un objeto geométrico de forma octogonal donde cada cara tenga un tono de papel. Después incidiéndole la luz dará un color u otro, mientras lo mueves tomando apuntes de todo ello para el trabajo a presentar.

## **UD 8: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

### **ACTIVIDADES**

La actividad, al igual que en la anterior UD: dos de Introducción y otras 2 de desarrollo. Esto se debe a que se incorpora otro material y otra técnica en la sesión 3. Siendo el trabajo final de técnica mixta.

### **Introducción**

Sesión 1: Se les dará imágenes de referencia para que hagan dibujos en el block como muestras de experimentación con tramados.

Sesión 3: Se procederá a la técnica húmeda con gouache con dibujos en tinta plana, uno en blanco y negro, otro posteriormente policromo a tinta plana y luego con la técnica del sfumato. Se tomará de referencia la figura humana.

### Desarrollo

Sesión 2: Dibujo de figura humana dándole volumen con tramado a tinta china con plumilla.

Sesión 4: Charla del técnico de igualdad y teoría sobre cartelería. La clase teórica se tomará de referente cartelería española de la preguerra y finalmente actual, con ilustradoras femeninas con la temática reivindicativa feminista, para así darles más referencias de posibles ideas a los alumnos.

### Consolidación

Sesión 5: Empieza el dibujo del cartel final, con sus respectivos bocetos. Con el tema del día de la mujer, en el cual el trabajo final consistirá en la creación de un cartel con tintas planas, tramado, bicolor o policromático. Puede ser a color o en blanco o negro, a escoger por el alumno. Se darán referentes que se pondrán en el proyector para que puedan hacerse una idea. Mientras se desarrolla la obra, se intentará fomentar el debate sobre el tema a tratar. El respeto entre los compañeros debe ser esencial, guardando turnos y argumentando adecuadamente su postulación. El docente podrá hacer preguntas para así movilizar la situación o dando datos históricos sobre movimientos feministas. Por ejemplo: ¿Sabéis por qué el 8 de marzo es el día de la mujer?

Sesión 6: Por último, habrá una puesta en común de los carteles, con el porqué de la técnica escogida, la composición de la obra y más elementos que contenga. Se tendrá en cuenta el desarrollo del léxico del alumno y los tecnicismos artísticos adquiridos mientras explica su obra. También se valorará la participación de hacer preguntas o intervenir en las puestas en la exposición de otros compañeros.

### Atención a la diversidad

**Baja visión:** El alumno tomará las mismas que sean necesarias, si necesita usar tanto materiales propios como es el uso de catalejos. En el caso de que sea necesario, a la hora de dar referentes, el profesorado hará impresiones con los colores saturados para que puedan ser mejor captados por los alumnos. Si el alumno requiere ayuda manual para poder ver por ejemplo en el momento de hacer tramados (que requieren más detalle), se le dará una lupa.

**Problemas de audición:** El alumno con esta característica no muestra ningún problema para el desarrollo de la actividad, debido a que es totalmente visual. Sin embargo, se tendrá en cuenta que los grupos a la hora de moverse por el aula y participen hablen de cara a éste para que pueda captar mejor la comunicación con ellos. En la última sesión se pondrá la clase en forma de U para que pueda escuchar más fácilmente y participar.

### **Refuerzo**

Diferentes apuntes con texturas de tramado y gouache en el propio cuaderno, haciendo superposiciones.

### **Ampliación**

Tramado: Dibujos de rostro con tramados circulares, haciendo volúmenes.  
En el caso del cartel además de los diferentes bocetos, se podrá hacer el cartel final en digital y exponer en las redes sociales de la clase junto con un trabajo de investigación del tema a tratar.

## **6.4. Actividades extraescolares y complementarias**

La actividad extraescolar de la UD 8 consistiría en una investigación del tema de cartelería y feminismo. Para ello se puede hacer un trabajo de campo en las manifestaciones del 8 de marzo y haciendo una exposición sobre ello en clase. Esto se desarrollaría después de finalizar la UD. En el caso de que el grupo muestre más interés se puede proponer hacer camisetas con las obras de los alumnos o bolsas de tela para promocionar el día de la mujer y dar visibilidad de la Escuela de Artes por redes sociales.

## **6.5. Interdisciplinariedad en relación con las otras materias**

Respecto a la programación anual, se ha predisputado 3 unidades a lo largo del curso que son interdisciplinares con Historia del Arte y Dibujo Técnico.

Historia del Arte: UD 2 *Timeline del dibujo*, UD 4 *Concurso de elementos visuales*.

Dibujo técnico: UD 3 *Técnicas de medición y puntos de vista*.

Sin embargo, las Unidades 6 y 8 que se ejecutan en esta programación, no cuentan con otras materias interdisciplinares.

## **6.6. Organización del alumnado del espacio y del tiempo**

La temporalización escogida de referencia es la del curso escolar de 2019/2020, en la ciudad de Teruel. Procediendo de Bachillerato el curso comienza el 16 de septiembre y termina el 23 de junio (si fuera de ESO, las fechas serían diferentes). La materia se

impartiría los lunes y martes; como bien indica en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016), la asignatura cuanta con 4 horas semanales. Por lo tanto, cada sesión equivaldría a 2 horas. En el apartado *Anexo VII*, se visualiza un calendario escolar esquematizando por colores de cuándo se desarrollarían las UDs.

En total serían 65 días lectivos, quedando la disposición del curso de esta manera:

Primer Trimestre: 27 días. El primer día de clase se haría la prueba inicial del curso para que el profesor tenga en cuenta los conocimientos de la clase. En la última semana de esta etapa se establecería el límite para la entrega de trabajos, por lo tanto, esos días se mandarían tareas o bien de refuerzo para los alumnos que no hayan alcanzado los mínimos más un cuestionario para evaluar al profesorado.

Segundo Trimestre: 25 días. La última semana dada para la Evaluación, por lo tanto, el límite de entrega de trabajos sería el lunes de esa misma semana.

Tercer Trimestre: 18 días. Ya que el último día de clase sería el 23 (martes), el lunes ya tendría que haber sido la evaluación. Siendo el lunes anterior la entrega final de todos los trabajos y el martes para el examen de recuperación en el caso de no haber alcanzado los mínimos del curso.

UD 6 JUEGOS DE LUCES		
Sesión	Agrupación	Temporalización (2º Trimestre)
1	Se harán las tareas individualmente, pero la disposición será gurpal, sentándose al lado en el semicírculo.	7 ENERO
	<b>Espacios</b>	
El aula habitual de la materia, donde en el centro de una de las paredes se dispondrá de una mesa con un objeto y un foco. Alrededor de esta mesa, se pondrán las mesas de los alumnos en forma semicircular para que puedan ver desde varios ángulos del objeto, siendo posible la visión de todos los alumnos.		
2	Grupos flexibles	13 ENERO
	<b>Espacios</b>	
Cada alumno escogerá un objeto para hacerlo a carboncillo y tendrán que proyectar la sombra. Para ello se podrán mover por la clase para que la sombra		

	incida o en el suelo o en la pared. Podrán usar tarimas, mesas o sillas y hacer uso de los móviles para proyectar luz, si no hay focos suficientes.  Podrán de igual modo apoyarse en los compañeros y hacer grupos para cambiar de objetos.	
3	Pequeño grupo: Grupos de 5 alumnos y en el caso de hacer el trabajo en limpios, será individual.  <b>Espacios</b>	14 ENERO
	Se retirarán las mesas, sillas, los objetos personales de los alumnos a una esquina. Intentando dejar espacio a algunas paredes para poder proyectar luces y se muevan sin obstáculos. Ya que estarán a oscuras.  Después de haber tomado los apuntes, se encenderá la luz y se dispondrá la clase con el diseño normal para poder trabajar en las mesas de manera individual.	
4	Pequeño Grupo: Grupos de 5 al principio y luego individual para tomar apuntes.  <b>Espacios</b>	20 ENERO
	Se retirarán las mesas, sillas, los objetos personales de los alumnos a una esquina. Intentando dejar espacio a algunas paredes para poder proyectar luces y se muevan sin obstáculos. Ya que estarán a oscuras.  Los alumnos se sentarán circularmente alrededor de los objetos y cambiando de sitio, en función del punto de vista y el objeto que estén dibujando.	
5	Individual en el caso del desarrollo de la clase teórica.  .	21 ENERO  <b>Espacios</b>
	Mesas dispuestas en frente de la pizarra para prestar atención al profesor. Habrá un proyector para dar la teoría y los objetos de las clases anteriores para comprobar que las respuestas de los alumnos	
<b>UD 8: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</b>		
Sesión	Agrupación	Temporalización (2º Trimestre)
1	Grupos sentados unos al lado de otro, pero haciendo la tarea de forma individual.	17 FEBRERO

	<b>Espacios</b>	
	Mesas en frente de la pizarra o de la pared donde se hace la proyección para dar los referentes. Se harán 2 filas de mesas.	
2	Grupos sentados unos al lado de otro, pero haciendo la tarea de forma individual.	18 FEBRERO
	<b>Espacios</b>	
	Mesas en frente de la pizarra agrupándolas, haciendo dos filas.	
3	Grupos sentados unos al lado de otro, pero haciendo la tarea de forma individual.	24 FEBRERO
	<b>Espacios</b>	
	Mesas en frente de la pizarra agrupándolas, haciendo dos filas.	
4	Agrupados toda la clase dependiendo de las secciones en las que se sienten.	25 FEBRERO
	<b>Espacios</b>	
	Salón de actos para escuchar a la charla del técnico de igualdad y después se volverá a la clase para la teoría de cartelería. Mesas en frente de la pizarra o de la pared donde se hace la proyección para dar los referentes	
5	Gran grupo	2 MARZO
	<b>Espacios</b>	
	Se dispondrá en mitad de la clase un conjunto de 10 mesas, intentando hacer la forma de un círculo para que todos los alumnos puedan verse. En mitad de las mesas se pondrán los materiales para que puedan ir compartiendo.	
6	Gran grupo mientras se hace la tarea. Y en las exposiciones se alinearán en forma de U, estando todos al lado unos de otros	3 MARZO
	<b>Espacios</b>	
	Se dispondrá en mitad de la clase un conjunto de 10 mesas, intentando hacer la forma de un círculo para que todos los alumnos puedan verse. En mitad de las mesas se pondrán los materiales para que puedan ir compartiendo.	

	En la exposición oral, se pondrán las mesas en forma de U, y el que exponga entrará dentro de la U.
--	---

## 7. EQUIDAD/ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD/ ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS EDUCATIVAS

### 7.1. Aspectos generales y referencias legislativas

La equidad del aprendizaje es necesaria para el avance del alumnado, fijar el rendimiento individual de la educación perteneciente a los diferentes métodos, materiales y ritmos de cada individuo. Atendiendo a desigualdades físicas o psíquicas, haciendo del docente un puente de comunicación y ayuda (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, 2013).

Se da por sentado que el Centro educativo debe proveer de materiales y facilidades didácticas para que los alumnos alcancen los objetivos de cada materia.

### 7.2. Medidas aplicadas

El alumno que padece baja visión, (20% de visión, en este caso) a diferencia de personas que lleven gafas no mejorarán su visión con el tiempo, necesitando diferentes métodos y herramientas. Por ejemplo: uso de telescopio en clase, gafas especiales con filtros para filtrar la luz, lupas, aplicaciones tecnológicas para el aumento de letras, etc. Y sobre todo una mayor claridad visual de los documentos de trabajo en cuanto al tamaño, contraste o la organización de la información.

El caso del alumno de audición presenta un nivel de discapacidad medio, en el cual puede oír si se eleva la voz. La adquisición del habla es perilocutiva (es decir, que los problemas de audición tuvieron su inicio en el momento de transición del desarrollo del habla), por lo que la pronunciación de algunas palabras no son del todo acertadas. Durante el desarrollo del curso se intentará ayudar a corregir la pronunciación sobre todo de palabras técnicas propias de la rama de arte. Ya que a lo largo de su vida profesional será necesario la comunicación con otros profesionales, siendo los tecnicismos la parte más importante.

Para ello se corregirá en el momento al alumno y se alentará a pronunciar por sílabas, todo de cara a él y forzando la gesticulación para que pueda verla adecuadamente.

Éste dispone de un audífono, por lo tanto, no cuenta con grandes problemas para escuchar. Cuando el aparato muestre problemas informado previamente por el alumno, se procederá a poner las mesas de la clase en forma de U para una mejor audición y se harán más gestos corporales.

### **7.3. Atención a la diversidad:**

Aprendizaje cooperativo: Este aprendizaje aparte de fomentar la productividad, hace que los alumnos intimen con los individuos del grupo al que pertenecen y formen un nexo de unión. Este aprendizaje también fomenta a los Contenidos actitudinales y al comportamiento cívico que se pretende alcanzar como miembro activo de esta sociedad.

Aprendizaje Socrático: El debate y entendimiento entre los miembros hace posible que sobre todo el alumno con problemas de audición use el lenguaje apropiadamente y desarrolle el léxico adecuado, ya que como bien se mencionó en el punto anterior, la discapacidad apareció en el momento de la adquisición del habla.

## **8. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

### **8.1. Educación cívica y educación en valores**

La educación en valores debe ser alentada por todos los miembros del Sistema Educativo e incrementar los talentos y habilidades que de por sí son propios de cada individuo para hacer motivacional la participación activa cívica de sus miembros (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, 2013).

Como la igualdad entre hombres y mujeres, en las que se centra la UD 8. Como medida de la prevención de la violencia de género y no discriminación por circunstancia social o personal.

### **8.2. Emprendimiento**

El emprendimiento y el espíritu emprender vienen afianzados no solo como motivación de creación empresarial, sino también la cooperación entre miembros e iniciativa en el trabajo en equipo. Esta cooperación se fomenta por el buen desempeño de metodologías cooperativas en ambas UDs (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, 2013).

### **8.3. Fomento de la lectura y expresión oral escrita**

Las puestas en común, la coordinación entre los miembros de los equipos y el debate de las UDs promueven la expresión oral tan necesaria en el afianzamiento en la vida cotidiana como en la profesional.

La expresión escrita se promoverá por actividades de Refuerzo, en la que se ha propuesto hacer trabajo escritos de investigación.

El fomento de la búsqueda de información tanto en redes, como en la Biblioteca por parte del profesorado. En cada clase el profesor llevará libros de la Biblioteca del Centro para promover la lectura y la motivación de hacer uso de ella por parte del alumnado como se

redacta en el Real Decreto de currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015).

## 9. USO DE LAS TICs

El uso de las nuevas tecnologías hace más cercana la comunicación y una educación más abierta, ayudando al docente a controlar de manera más precisa el trabajo del alumnado. Haciendo de ellas herramientas tanto en la docencia presencial como en la actual situación siendo online. La situación de confinamiento, en la que se ha tenido que hacer docencia telemática, ha dejado patente que el uso de las TIC puede funcionar adecuadamente para la gestión educativa. Por ello, se han tenido en cuenta recursos para futuros acontecimientos como los siguientes:

*Educativa, Doceo:* Plataformas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el profesorado.

*Moodle:* Plataforma usada regularmente en Educación para subir trabajos.

*Classroom:* También ofrece como Moodle la posibilidad de crear carpetas, subir imágenes y vídeos, hacer foros de conversación, etc.

*Drive o Dropbox:* Uso habitual para subir imágenes o documentos que ocupen mucho espacio. Ofrecen la posibilidad de gestionar por carpetas todos los trabajos de todos los alumnos y separarlos de manera individual.

Plataformas para vídeo llamadas tanto clases online como tutorías: *Jitsi, Discord Hangouts.*

Plataformas de tutoriales: *Youtube* está repleto de artistas que ofrecen tutoriales de pintura, dibujo, ilustración, etc. Donde se pueden usar de apoyo para los alumnos y adelantan técnicas nuevas acorde a sus motivaciones.

Redes Sociales: Las redes sociales en las que artistas se promocionan como *Instagram, Tumblr, Etsy, Patreon.*

Páginas de Cursos: Hay lugares webs donde se imparten clases online dedicados al mundo artístico. Los alumnos deben aprender la existencia de estas plataformas como es el caso de *Domestika*, donde se hacen cursos impartidos por profesionales de Fotografía, Ilustración, Diseño, etc.

Programas digitales propias de la rama de arte: *Photoshop, Illustrator, InDesign, Premiere, After Effects.* Para el desarrollo profesional de artes, el paquete *Adobe* ofrece programas completos, donde por ejemplo en la actividad de Refuerzo de Cartelería se podría hacer en *Illustrator*. Esto es debido a que el programa trabaja en vectores y el fin

de la actividad es llevar el trabajo final a impresión, quedando un mejor resultado en este programa que en *Photoshop* que trabaja en píxeles.

## **10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

### **10.1. Aspectos generales de la Evaluación**

La Evaluación el profesorado marcará unos objetivos y competencias de su materia, de las cuales el alumno debe superar para promocionar la asignatura correspondiente (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, 2013). La evaluación será continua y responderá a las competencias que deben superar.

Como establece en el Real Decreto currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015), se desarrollarán unos criterios de evaluación y calificación que responderán a los estándares de aprendizaje relacionados con los puntos anteriores (objetivos y contenidos).

Y como contempla también en la misma Ley, el alumno podrá optar a una prueba extraordinaria, marcada en la fecha por cada Comunidad Autónoma.

La evaluación responde a los objetivos y contenidos marcados en las UD que deben superar los alumnos se encuentran en los puntos anteriores de esta programación, de la cual deben obtener una calificación igual o mayor a 5.

### **10.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

Los criterios y estándares de aprendizajes mínimos de cada materia y etapa son recogidos en el *Anexo VIII* y *X* no obstante, en cada Unidad hay que desglosar esos criterios y estándares para su mejor evaluación, relacionados con los objetivos y contenidos recogidos en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016).

<b>UD 6: JUEGOS DE LUCES</b>
<b>Objetivos</b>
Ejecutar diferentes bocetos a modo de apuntes y aprendizaje. Mezclar colores con líneas superponiéndolas. Crear volúmenes a través del difuminado, la mancha y colores. Usar el carboncillo y colores de madera con su correcta utilización, al igual que otros materiales. Participar de manera adecuada de forma grupal e individual.

Cumplir con los plazos de las entregas.

Generar una opinión crítica en el procedimiento de la obra propia.

Mantener modelos de conducta a la hora de escuchar a los demás compañeros.

### **Contenidos**

Ejecución de diferentes bocetos a modo de apuntes y aprendizaje.

Aplicación de colores en función de las luces.

Mezclar colores con sombras superponiéndolas.

Creación de volúmenes a través del difuminado, la mancha y colores.

Construcción de obras finales escogidas por el alumno.

Movilización del espacio con otros compañeros.

Utilización de carboncillo y colores de madera con consecución correcta. Participación de manera adecuada de forma grupal e individual.

Cumplimentación de los plazos de las entregas.

Comprensión de las opiniones del grupo de trabajo.

Mantención de modelos de conducta a la hora de escuchar a los demás compañeros.

Responsabilización del material de trabajo.

### **Criterios de evaluación**

Ejecutar bocetos.

Mezclar colores con líneas superponiéndolas.

Dibujar objetos geométricos con la perspectiva adecuada.

Difuminar con lápiz las tonalidades desde el más oscuro al más claro.

Usar difuminos, trapos u otro material para hacer degradados adecuadamente manteniendo la limpieza y llegando al grado óptimo de tonalidad.

Aplicar la métrica para hacer el dibujo en proporción.

Realizar varios dibujos finales a carboncillo.

Usar la perspectiva adecuada al punto de vista elegido.

Usar lápices de colores para tomar apuntes rápidos.

Participar con los demás compañeros ayudando a la ejecución de las luces.

Entregar apuntes a limpio de los colores a lápiz donde pongan: colores de las lámparas (con el respectivo color), nombre de los colores obtenidos y su respectivo color a lápiz.

Y acercamiento a la tonalidad adecuada.

Ejecuta limpiamente la entrega final.

Participar activamente cuando se hagan preguntas de teoría o de las actividades pasadas.

Corregir al resto de compañeros o al mismo profesor en el caso de que la afirmación no sea correcta sobre la teoría aplicada.

### **Estándares de aprendizaje**

Ejecuta bocetos con el correspondiente orden, limpieza y técnica adecuada.

Dibuja objetos geométricos con la perspectiva adecuada.

Difumina con lápiz las tonalidades desde el más oscuro al más claro.

Usa difuminos, trapos u otro material para hacer degradados adecuadamente manteniendo la limpieza y llegando al grado óptimo de tonalidad.

Aplica la métrica para hacer el dibujo en proporción.

Realiza varios dibujos finales a carboncillo.

Usa la perspectiva adecuada al punto de vista elegido.

Usa lápices de colores para tomar apuntes rápidos.

Participa con los demás compañeros ayudando a la ejecución de las luces.

Entrega apuntes a limpio de los colores a lápiz donde pongan: colores de las lámparas (con el respectivo color), nombre de los colores obtenidos y su respectivo color a lápiz.

Y acercamiento a la tonalidad adecuada.

Limpieza en la entrega final.

Participa activamente cuando se hagan preguntas de teoría o de las actividades pasadas.

Correge al resto de compañeros o al mismo profesor en el caso de que la afirmación no sea correcta sobre la teoría aplicada.

### **UD 8: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

#### **Objetivos**

Otorgar oscuridad a una zona determinada dándole más tramas o colores más oscuros.

Aprender referentes artísticos.

Retener vocabulario técnico en relación a técnicas artísticas.

Saber dar más detalles dependiendo del grosor del pincel o la punta del rotulador.

Diferenciar con el color cuando se le da luz o sombra dependiendo del tono.

Analizar los volúmenes con diferentes trazados.

Aprender a hacer difuminados.

Retener en la memoria las técnicas aprendidas sobre cartelería y diseñar con las bases aprendidas junto con el gusto personal.

Componer elementos de cartelería que sepan llamar la atención y captar el mensaje.

Ejecutar la línea definiendo figuras.

Elaborar tramado en diferentes versiones.

Aplicar diferentes tintas planas.

Crear obras finales con las técnicas debidamente ejecutadas.

Desarrollar la soltura de la mano para hacer figuras humanas y rostros

Componer diferentes obras.

Utilizar los pinceles para técnica húmeda, pinceles cuadrados y redondos según la técnica.

Realizar claroscuros con la técnica del sfumato con diferentes materiales.

Proporcionar figuras humanas.

Usar la técnica de la medición y el encaje.

Utilizar el soporte correcto según la técnica.

Participar de manera adecuada.

Respetar las opiniones de los demás compañeros como del tema a tratar.

Escuchar y mantener un comportamiento adecuado en la charla como en el desarrollo de la actividad.

Cumplir con los plazos de las entregas.

Generar nuevas formas creativas para el desarrollo artístico tanto individual como grupal.

Generar debate durante la actividad respetando a los demás alumnos.

Desarrollar el léxico adecuado para defender la obra artística de forma profesional.

Exteriorizar la muestra de interés por el tema y técnica.

### Contenidos

Diferenciación de la utilidad y técnica de la línea como elemento configurador de formas.

Asignación de diferentes tramados para la compresión de hacer de ellas como si fueran sombras.

Apreciación de referentes artísticos.

Retención de vocabulario técnico en relación con técnicas artísticas.

Apreciación de mayor delicadeza de la forma.

Diferenciación con el color cuando se le da luz o sombra dependiendo del tono.

Analización de volúmenes con diferentes tramados.

<p>Apreciación de difuminados.</p> <p>Retención de las técnicas aprendidas sobre cartelería y diseñar con las bases aprendidas junto con el gusto personal.</p> <p>Comprendión de elementos de cartelería que sepan llamar la atención y captar el mensaje.</p> <p>Datación de más detalles dependiendo del grosor del pincel o la punta del rotolin.</p> <p>Otorgación de diferentes tramados a una zona determinada dándole más sensación de oscuridad.</p> <p>Ejecutar la línea definiendo figuras.</p> <p>Elaboración de trama en diferentes versiones.</p> <p>Aplicación de diferentes tintas planas.</p> <p>Creación de obras finales con las técnicas debidamente ejecutadas.</p> <p>Definición de la soltura de la mano para hacer figuras humanas y rostros.</p> <p>Utilización de pinceles para técnica húmeda, pinceles cuadrados y redondos según la técnica.</p> <p>Realización de claroscuros con la técnica del sfumato con diferentes materiales.</p> <p>Proporción de figuras humanas.</p> <p>Utilización de la técnica de medición y el encaje.</p> <p>Obtención del soporte correcto según la técnica Participación de manera adecuada.</p> <p>Acatación de opiniones de los demás compañeros con del tema a tratar.</p> <p>Mantención del comportamiento adecuado en la charla como en el desarrollo de la actividad.</p> <p>Efectuación de los plazos de las entregas.</p> <p>Secundación de nuevas formas creativas para el desarrollo artístico tanto individual como grupal.</p> <p>Alentación de debate durante la actividad respetando a los demás alumnos.</p> <p>Exteriorización de interés por el tema y técnica.</p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p>Aplicar la plumilla adecuadamente.</p> <p>Hacer bocetos a modo de apuntes de texturas con diferentes tramados en el block.</p> <p>Dibujar realizando tramados: Tipos de trama: Rayado paralelo, Rayado cruzado, Rayado panal de abeja, Rayado multidireccional, Punteado.</p>	

Delinear adecuadamente la figura humana usando primero líneas simples y figuras geométricas hasta llegar a dar detalle.

Usar medidas proporcionadas con respecto a la anatomía.

Dibujar proporcionalmente la figura humana.

Intentar adjudicar a colores planos sombras para dar sensación de volumen.

Usar pinceles como materiales de la técnica del gouache compaginándolo lo más limpio posible.

Pintar tintas planas tal como se precisa en la actividad.

No contaminar los colores haciendo difuminados.

Organizar adecuadamente los tiempos para usar únicamente un color para que tiempo a la actividad de tintas planas.

Hacer una introducción de la obra y usar el léxico para que se entienda lo que quiere decir.

Participar en la exposición de otros compañeros.

Usar vocabulario técnico en las obras.

Argumentar adecuadamente por qué se ha escogido la técnica y la idea de la obra.

Comportarse adecuadamente manteniendo modelos de conducta.

Fomentar el debate.

Implicarse con el tema en cuestión.

#### **Estándares de aprendizaje**

Aplica la plumilla adecuadamente.

Hace bocetos a modo de apuntes de texturas con diferentes tramados en el block.

Dibuja realizando tramados: Tipos de tramado: Rayado paralelo, Rayado cruzado, Rayado panal de abeja, Rayado multidireccional, Punteado.

Delinear adecuadamente la figura humana usando primero líneas simples y figuras geométricas hasta llegar a dar detalle.

Usar medidas proporcionadas con respecto a la anatomía.

Dibuja proporcionalmente la figura humana.

Intenta adjudicar a colores planos sombras para dar sensación de volumen.

Usa pinceles como materiales de la técnica del gouache compaginándolo lo más limpio posible.

Pinta tintas planas tal como se precisa en la actividad.

No contamina los colores haciendo difuminados.

Organiza adecuadamente los tiempos para usar únicamente un color para que tiempo a la actividad de tintas planas.

Hace una introducción de la obra y usar el léxico para que se entienda lo que quiere decir.

En la sección de *Anexo IX*, aparecen los Criterios de Evaluación divididos por las sesiones de las UD.s.

### **10.3. Procedimientos de evaluación. Evaluación a la diversidad**

Las evaluaciones deben ser adaptables para aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo como establece el Real Decreto del currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015).

En el caso del alumno con problemas auditivos, no necesita modificación en la evaluación, debido a que la materia es en gran parte visual.

El alumno de baja visión, sin embargo, se tendrá en cuenta que su propia percepción es diferente a la del resto, sin embargo debe saber, hacer y comportarse según los objetivos y contenidos establecidos. Si el profesorado necesita algún apoyo, como una lupa o una aplicación para saturar colores, para el mejor entendimiento del alumno y del profesor. Se llevarán a cabo la búsqueda de estas herramientas a principio de curso atendiendo a las necesidades de atención de alumnos de baja visión necesitando esta clase de adaptación, necesitando ver colores con mucha saturación. Estas aplicaciones son fáciles de utilizar con el móvil o un ordenador, transformándolas casi al instante.

Se tendrá en cuenta si el alumno necesita trabajar con formatos más grandes, y más amplitud de mesas para el uso de sus materiales, al igual que trabajar con una luz más potente y acentuada. También se valorará los trazos de las personas con esta característica siendo mucho más gruesos, debido a que necesitan ver las líneas que ellos mismos proyectan. Se les dará libertad en cuestión del tamaño del formato a elegir, sobre todo si necesitan hacer detalles, como es el caso de dibujar diferentes tramados en el caso de la UD 8, entre otras UD.s a lo largo del curso.

Con respecto a los procedimientos de evaluación, al ser una asignatura en su mayoría práctica, no habrá examen al final de cada trimestre, si no que será evaluación continua con la entrega de trabajos.

A principio de curso se informará a los alumnos que deben tener un cuaderno de dibujo tamaño A3 u otro formato más grande en el cual se desarrollarán los apuntes de dibujo

para poder practicar las técnicas. Por otra parte, tendrán una carpeta a modo de *Portfolio* en la que deben depositar los trabajos en limpio. Podrán usar diferentes soportes como en el caso de papel de acuarela o para técnica húmeda, papeles de diferentes gramajes, papeles para dibujar a grafito o lápices de madera, cartulina, cartones, etc.

Esta Carpeta se entregará a final de trimestre para que el profesorado pueda evaluar los trabajos y si han adquirido los conocimientos necesarios para promocionar la materia.

También se tendrán en cuenta los trabajos extra como es en el caso de la UD 8, que la actividad de Ampliación sería en digital y el desarrollo de la publicación en redes sociales. En el caso de no promocionar algún trimestre, se evaluarán los trabajos de Refuerzo que se les hayan mandado. Si al final de curso siguen sin promocionar, se hará una prueba práctica y otra teórica de los contenidos ejecutados durante el curso.

#### **10.4. Fases de evaluación**

La formación del alumnado será continua y tendrá derecho a diferentes pruebas extraordinarias para poder ser evaluado (Real Decreto de currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2015).

Inicial, Procesual y Final: la primera se hará a principio de curso, en la que se impartirá una prueba para verificar el nivel del alumnado. La segunda se desarrollará a lo largo del curso académico. Y la última se podrá comparar mejor el resultado y ver la evolución del alumnado.

#### **10.5. Calificaciones y recuperación**

En ambas UDs la calificación se dividirá en: Correcta ejecución en todos los trabajos (70%), Creatividad (20%) y Actitud (10%). La técnica, entendimiento de ésta y el seguimiento de los pasos orquestados por el profesorado son los más importantes debido a que la materia es mayoritariamente práctica.

#### **10.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

La autoevaluación del profesorado consistirá en un cuestionario a final de cada trimestre en la que el alumnado puntuará cómo ha recibido la enseñanza esos alumnos o incluso que hagan propuestas. En el *Anexo XI: Encuesta de evaluación del profesorado* se aporta una encuesta de evaluación del docente que se entregará a los alumnos.

### **11. UDS**

A continuación se presentan las 2 UDs con los factores importantes a tener en cuenta a groso modo. Estas rúbricas servirán al profesorado para guiarse en la programación

mientras organiza las UD's del curso, sirviendo como resumen a primera vista. En el caso de la programación anual, se elaborarían todas las UD's en las tablas.

Nombre UD: JUEGOS DE LUCES		
<b>Dibujo Artístico I</b> UD Nº6	<b>Curso: 1º Bachillerato</b> <b>Artístico</b>	<b>Bloque 4: La Luz. El claroscuro y la textura.</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>		
<b>2º Trimestre</b>		
<u>Sesión 1:</u> Toma de apuntes de los objetos y las proyecciones de luz, con su respectivo claroscuro. <u>Sesión 2:</u> Dibujo de objeto a su elección a carboncillo. <u>Sesión 3:</u> Grupos para tomar apuntes de los colores con las lámparas. <u>Sesión 4:</u> Colores con objetos geométricos y diferentes luces. <u>Sesión 5:</u> Teoría del espectro visible, luz, colores luz y pigmento.		
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		
Tomar apuntes con focos de luces a lápiz, carboncillo y color.		
<b>Objetivos:</b> Obj.DA.1., Obj.DA.2., Obj.DA.3., Obj.DA.4., Obj.DA.5., Obj.DA.7., Obj.DA.8., Obj.DA.10., Obj.DA.12., Obj.DA.14.		<b>Competencias:</b> CCL CAA CSC
<b>CONTENIDOS:</b>		
Identificación de las formas proyectadas, tanto en formas como los colores. Comprensión adecuadamente la ejecución de proyectar colores y disponer de las luces. Memorización de los conceptos adquiridos y saber cuándo proyectarlos en el cuaderno. Distinción de las diferentes proyecciones con respecto a elementos geométricos y saber diferenciar entre las sombras proyectadas. Analización del punto de vista con respecto al foco. Definición del léxico adecuado. Retención de vocabulario técnico propio de la rama artística. Captación del claroscuro. Introducción de conceptos entre la luz, sombra y pigmento. Identificación de recursos necesarios. Ejecución de diferentes bocetos a modo de apuntes y aprendizaje.		

Proyección de sombras con las lámparas.  
 Aplicación de colores en función de las luces.  
 Mezclar colores con sombras superponiéndolas.  
 Creación de volúmenes a través del difuminado, la mancha y colores.  
 Construcción de obras finales escogidas por el alumno.  
 Movilización del espacio con otros compañeros.  
 Utilización de carboncillo y colores de madera con consecución correcta.  
 Participación de manera adecuada de forma grupal e individual.  
 Cumplimentación de los plazos de las entregas.  
 Comprensión de las opiniones del grupo de trabajo.  
 Mantención de modelos de conducta a la hora de escuchar a los demás compañeros.  
 Responsabilización del material de trabajo.

#### **METODOLOGÍA/ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Aprendizaje basado por descubrimientos, Cooperativo, Clásica

#### **Recursos Materiales:**

Figuras geométricas, lámparas, papel celofán, lápices de colores, difuminos, lápiz, block de esbozo, carboncillo, objeto a elección del alumno.

#### **Recursos web:**

<https://es.slideshare.net/camargoangie/dibujo-punto-lnea-plano-y-formas-de-expresin>

#### **Recursos bibliográficos:**

Boerboom, P. y Proetel, T. (2017). *Dibujar la luz*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Goethe, W., J. (2019). *Teoría de los colores: las láminas comentadas*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Parramón, E. (2017). *La luz y la sombra en el dibujo*. Barcelona, España: Parramón.

Criterios de Evaluación:	Estándares de Aprendizaje:	Procedimientos de Evaluación:	Instrumentos de Evaluación:	Evaluación del profesorado:
Crit.DA.1.2.	Est.DA.1.1.2.	Encuestas del profesorado	Rúbricas	Encuestas
Crit.DA.1.3.	Est.DA.1.3.1.	Examen en el caso de evaluación final que no promociona con	Cuaderno	
Crit.DA.2.1.	Est.DA.1.3.2.			
Crit.DA.3.2.	Est.DA.2.1.2.			
Crit.DA.4.2.	Est.DA.2.2.1.			
	Est.DA.4.1.1.			

		los trabajos y criterios de calificación de la UD		
--	--	---	--	--

Nombre UD: Día Internacional de la mujer		
Dibujo Artístico I UD N°8	Curso: 1º Bachillerato Artístico	<b>Bloque 4: La Luz. El claroscuro y la textura.</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> <b>2º Trimestre</b>		
<p>Sesión 1: Se les da imágenes de referencia para que hagan muestras de experimentación de tramado.</p> <p>Sesión 2: Dibujo de figura humana con tinta china y plumilla.</p> <p>Sesión 3: Gouache con dibujos en tinta plana, uno en blanco y negro y otro con colores. Tomando de referencia la figura humana.</p> <p>Sesión 4: Charla del técnico de igualdad + Teoría de Cartelería.</p> <p>Sesión 5: Empieza el dibujo del cartel final, con sus respectivos bocetos.</p> <p>Sesión 6: Puesta en común + Finalización del cartel.</p>		
<b>Descripción:</b>		
<p><b>Dibujos con diferentes tramados, tintas planas y sfumato. Como tema: Día de la Mujer</b></p>		
<b>Objetivos:</b>		Competencias:
Obj.DA.1., Obj.DA.2., Obj.DA.3., Obj.DA.4., Obj.DA.6., Obj.DA.7., Obj.DA.8., Obj.DA.10., Obj.DA.12., Obj.DA.13., Obj.DA.14.		<b>CCL</b> <b>CAA</b> <b>CIEE</b> <b>CSC</b> <b>CCEC</b>
<b>CONTENIDOS:</b>		
<p>Diferenciación de la utilidad y técnica de la línea como elemento configurador de formas.</p> <p>Asignación de diferentes tramados para la compresión de hacer de ellas como si fueran sombras.</p>		

Apreciación de referentes artísticos.

Retención de vocabulario técnico en relación a técnicas artísticas.

Apreciación de mayor delicadeza de la forma.

Diferenciación con el color cuando se le da luz o sombra dependiendo del tono.

Analización de volúmenes con diferentes tramados.

Apreciación de difuminados.

Retención de las técnicas aprendidas sobre cartelería y diseñar con las bases aprendidas junto con el gusto personal.

Comprensión de elementos de cartelería que sepan llamar la atención y captar el mensaje.

Datación de más detalles dependiendo del grosor del pincel o la punta del rotulador.

Otorgación de diferentes tramados a una zona determinada dándole más sensación de oscuridad.

Ejecutar la línea definiendo figuras.

Elaboración de tramo en diferentes versiones.

Aplicación de diferentes tintas planas.

Creación de obras finales con las técnicas debidamente ejecutadas.

Definición de la soltura de la mano para hacer figuras humanas y rostros.

Utilización de pinceles para técnica húmeda, pinceles cuadrados y redondos según la técnica.

Realización de claroscuros con la técnica del sfumato con diferentes materiales.

Proporción de figuras humanas.

Utilización de la técnica de medición y el encaje.

Obtención del soporte correcto según la técnica.

Participación de manera adecuada.

Acatación de opiniones de los demás compañeros con del tema a tratar.

Mantención del comportamiento adecuado en la charla como en el desarrollo de la actividad.

Efectuación de los plazos de las entregas.

Secundación de nuevas formas creativas para el desarrollo artístico tanto individual como grupal.

Alentación de debate durante la actividad respetando a los demás alumnos.

Exteriorización de interés por el tema y técnica.

<b>Elementos transversales:</b> Igualdad entre hombres y mujeres.	<b>METODOLOGÍA/ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</b> Aprendizaje basado en descubrimientos, Clásica, Socrático			
<p>Recursos Materiales:</p> <p>Tarro, Superficie para mezclar, Trapos, proyector, pdf con referentes, libros de referencia, folios, Tinta China, Imágenes de los referentes, Ordenador, Internet, Lápiz Block de esbozo, Tarjetas Papel de acuarela, Gouache Goma, Rotrin, Pinceles.</p> <p>Referentes artísticos:</p> <p>Lichtenstein, Van Gogh, Shepard Fairey, Juana Francisca Rubio, Flavita Banana, Sonia Pulido, Violeta Noy, Pedrita Parker, África Pitarch</p> <p>Recursos web:</p> <p><a href="https://es.slideshare.net/Mash169/tcnica-del-tramado">https://es.slideshare.net/Mash169/tcnica-del-tramado</a></p> <p>Recursos bibliográficos:</p> <p>Martín, A., P. (2016). Carteles Antiguos. Madrid, España: Libsa.</p> <p>Sanz, A. (2010). Carteles de la guerra civil española: Atlas ilustrado. Madrid, España: Susaeta.</p> <p>Simmons, G. (2014). The Technical Pen. Vermont, United States: Echo Point Books &amp; Media.</p>				
<b>Criterios de Evaluación:</b> Crit.DA.1.2. Crit.DA.1.3. Crit.DA.3.1. Crit.DA.3.2. Crit.DA.5.1.	<b>Estándares de Aprendizaje:</b> Est.DA.1.1.2 Est.DA.1.3.1. Est.DA.1.3.2. Est.DA.2.1.1. Est.DA.2.1.2. Est.DA.2.1.3. Est.DA.4.1.1. Est.DA.4.2.1. Est.DA.5.1.1. Est.DA.5.1.3. Est.DA.5.1.3.	<b>Procedimientos de Evaluación:</b> Encuestas del profesorado Examen en el caso de evaluación final que no promociona con los trabajos y criterios de calificación de la UD	<b>Instrumentos de Evaluación:</b> Rúbricas Cuaderno	<b>Evaluación del profesorado:</b> Autoevaluación e impresiones durante el debate con los alumnos

## **12. BIBLIOGRAFÍA**

### **LIBROS**

- Bazarrá, L. y Casanova, O. (2016). *La Escuela ya no es un Lugar: La revolución metodológica está creando el futuro*. Madrid, España: Arcix Formación.
- Castillo, García, A. M., Navarro, González, Á. y Áviles, de T., D. (1996). *UDs para Educación Plástica y Visual*. Madrid, España: La Muralla, S.A.
- Martín, A., P. (2016). *Carteles Antiguos*. Madrid, España: Libsa.
- Goethe, W., J. (2019). *Teoría de los colores: las láminas comentadas*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Parramón, E. (2017). *La luz y la sombra en el dibujo*. Barcelona, España: Parramón.
- Sanz, A. (2010). *Carteles de la guerra civil española: Atlas ilustrado*. Madrid, España: Susaeta.
- Simmons, G. (2014). *The Technical Pen*. Vermont, United States: Echo Point Books & Media.
- Boerboom, P. y Proetel, T. (2017). *Dibujar la luz*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

### **RECURSOS ELECTRÓNICOS**

- <https://es.slideshare.net/Mash169/tcnica-del-tramado>  
<https://es.slideshare.net/camargoangie/dibujo-punto-lnea-plano-y-formas-de-expresin>

### **LEYES**

- Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (ORDEN ECD/494/2016). Boletín Oficial de Aragón, nº106, 2016, 3 junio.
- Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre.
- Marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, 2016, 18 diciembre.
- Real Decreto por la que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Real Decreto 1105/2014). Boletín Oficial del Estado, nº3, 2015, 3 enero.

## 13. ANEXOS

### I. Anexo: Temporalización

Nombre UD y número	Bloque	Temporalización	Trimestre
UD 1 LÍNEA Y FORMA COMO EXPRESIÓN	2: Línea y forma	<p>Sesión 1: Introducción y práctica</p> <p>Sesión 2: Teoría con referentes + Práctica (bocetos rápidos). Explicación de qué va a consistir la actividad.</p> <p>Sesión 3: Bocetos y creación de la obra final de líneas orgánicas. Comienzo de los bocetos de líneas geométricas. Sesión 4: Bocetos y término de la obra de líneas geométricas. Sesión 5: Obra grupal y puesta en común.</p>	1
UD 2 TIMELINE DEL DIBUJO	1: El dibujo como herramienta	<p>Sesión 1: Comienzo del dibujo del TIMELINE de forma individual+ Explicación oral a los demás compañeros.</p> <p>Sesión 2: Explicación entre dibujos científicos, tecnológicos y artísticos + Comienzo de los dibujos con sus respectivos objetivos característicos Sesión 3:</p> <p>Realización de los dibujos</p> <p>Sesión 4: Realización de los dibujos con diferentes texturas y gramaje del material</p> <p>Sesión 5: Realización de la obra con estilo históricamente actual Sesión 6: Puesta en común y colocar en el TIMELINE.</p>	
UD 3 TÉCNICAS DE MEDICIÓN Y PUNTOS DE VISTA. CÓMO AFECTA AL DIBUJO	2: Línea y forma	<p>Sesión 1: Dibujo rotando + Dibujo con mediciones y diferentes puntos de vista + Introducción de cónica y axonométrica y respectivos bocetos.</p> <p>Sesión 2: Dibujos rotando de cónica y axonométrica por la clase + Previos bocetos de formas sencillas en croquis.</p>	

		<p>Sesión 3: Comienzo de estas perspectivas usando la clase entera como referente.</p> <p>Sesión 4: Dibujo en el exterior, habiendo pedido permiso anteriormente.</p> <p>Sesión 5: Último día para el desarrollo de los dibujos y correcciones.</p>	
UD 4 CONCURSO DE ELEMENTOS VISUALES	3: La composición y sus fundamentos	<p>Sesión 1: Repartición de los grupos + Elaboración de las presentaciones.</p> <p>Sesión 2: Informar a los demás del grupo con la presentación + Desarrollo del concurso.</p> <p>Sesión 3: Presentaciones de los alumnos que no hayan entendido los conceptos anteriormente + Creación de dibujos con los fundamentos. Pueden mezclarse.</p> <p>Sesión 4: Creación de los dibujos y entrega.</p>	
UD 5 COMPOSICIONES VISUALES	3: La composición y sus fundamentos	<p>Sesión 1: Búsqueda de información para el trabajo.</p> <p>Sesión 2: Exposición oral y preguntas Dibujo del bodegón con sus mediciones correctas.</p> <p>Sesión 3: Dibujos teniendo en cuenta las leyes de la Gestalt. Sesión 4: Dibujo de encaje de algunos compañeros tomando de referencia la composición, el formato, ritmo, etc. Sesión 5: Pasar a limpio todos los trabajos con la respectiva información. Será un trabajo formal donde se valorará la limpieza y la maquetación.</p>	
UD 6 JUEGOS DE LUCES	4: La luz. El claroscuro y la textura	<p>Sesión 1: Toma de apuntes de los objetos y las proyecciones de luz, son sus respectivos claroscuros.</p> <p>Sesión 2: Dibujo de objeto a su elección a carboncillo.</p> <p>Sesión 3: Grupos para tomar apuntes de los colores con las lámparas.</p> <p>Sesión 4: Colores con objetos geométricos y diferentes luces. Sesión 5: Teoría del espectro visible, luz, colores luz y pigmento.</p>	2

UD 7 LA MANCHA COMO PROTAGONISTA	4: La luz. El claroscuro y la textura	<p>Sesión 1: Dibujo en 3D + Introducción de la mancha con apuntes en Carboncillo.</p> <p>Sesión 2: Carboncillo, diferentes técnicas. Sesión 3: Dibujos a tinta china con gotero.</p> <p>Sesión 4: Dibujos a tinta china con figura humana.</p> <p>Sesión 5: Dibujos a pastel tomando de referencia las plantas del entorno.</p> <p>Sesión 6: Dibujo final a elección del alumno, con la mancha de protagonista.</p>	
UD 8 DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	4: La luz. El claroscuro y la textura	<p>Sesión 1: Se les da imágenes de referencia para que hagan muestras de experimentación de tramado.</p> <p>Sesión 2: Dibujo de figura humana con tinta china y plumilla. Sesión 3: Gouache con dibujos en tinta plana, uno en blanco y negro y otro con colores.</p> <p style="text-align: center;">Tomando de referencia la figura humana.</p> <p>Sesión 4: Charla del técnico de igualdad + Teoría de Cartelería.</p> <p>Sesión 5: Empieza el dibujo del cartel final, con sus respectivos bocetos.</p> <p>Sesión 6: Puesta en común + Finalización del cartel.</p>	
UD 9 LUZ Y COLOR	5: El color	<p>Sesión 1: Teoría de la naturaleza de la luz.</p> <p>Sesión 2: Teoría del ojo humano + Teoría de la composición de los objetos.</p> <p>Sesión 3: Práctica de reflexión de la luz en diferentes materiales. Texturas con diferentes materiales.</p> <p>Sesión 4: Laca de bombilla y cristal para dar práctica de los colores luz y color pigmento. Sesión 5: Hacer una pequeña vidriera y explicar la teoría aprendida en una puesta en común.</p>	
UD 10 ANÁLISIS DEL COLOR	5: El color	<p>Sesión 1: Teoría con preguntas y manifestaciones artísticas.</p> <p>Sesión 2: Anotaciones en el cuaderno de diferentes croquis con gouache sobre diferentes pesos y colores.</p>	3

		<p>Sesión 3: Práctica del peso visual, contrastes, brillos, etc.</p> <p>Sesión 4: Realización de fotografías que muestren la influencia del color. Sesión 5: Trabajo colaborativo de búsqueda de diferentes obras de arte y análisis del color.</p> <p>Sesión 6: Obra colaborativa sobre la influencia del color. Gouache Exposición.</p>	
UD 11 <b>MODULANDO EL COLOR</b>	5: El color	<p>Sesión 1: Práctica del círculo cromático. Con gouache y difuminados en acuarela.</p> <p>Sesión 2: Práctica Colores primarios con escalas de grises difuminados y apuntes.</p> <p>Sesión 3: Práctica Colores cálidos. Apuntes de investigación: Tintas planas + difuminados.</p> <p>Sesión 4: Práctica Colores fríos. Apuntes de investigación: Tintas planas + difuminados.</p> <p>Sesión 5: Creación de dibujos con gamas cromáticas contrastadas. Sesión 6: Creación de dibujos con gamas cromáticas contrastadas.</p>	
UD 12 <b>DISEÑANDO CON COLOR</b>	5: El color	<p>Sesión 1: Creación de Pantonela.</p> <p>Sesión 2: Pantonela.</p> <p>Sesión 3: Dibujo de figurines.</p> <p>Sesión 4: Dibujo de figurines.</p> <p>Sesión 5: Dibujo de figurines.</p>	

## **II. Anexo II: Objetivos aparecidos por Normativa.**

Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016).

Obj.DA.1. Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma (línea, mancha, color y textura), aplicándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación objetiva de las formas.

Obj.DA.2. Entender la estructura interna que tiene la forma de los objetos como elemento configurador de su apariencia visual y saberlos representar gráficamente.

Obj.DA.3. Comprender los distintos datos visuales observables en las formas como partes relacionadas de un conjunto, incidiendo especialmente en las relaciones de proporción que se dan entre ellos y saberlos interpretar en el espacio para representarlos en el plano según su importancia en el entorno, su tamaño, la escala y la relación con otras formas, ignorando detalles superfluos.

Obj.DA.4. Emplear los procesos de percepción relacionados con las imágenes plásticas, desarrollando la retentiva para poder generar reconstrucciones, tanto de la información proporcionada por estímulos externos como de la almacenada por la memoria visual.

Obj.DA.5. Integrar la observación y estudio directo de las formas orgánicas de la naturaleza como necesaria fuente de reflexión en las recreaciones de carácter subjetivo.

Obj.DA.6. Conocer las leyes básicas de asociación perceptiva y composición, para aplicarlas conscientemente en la interpretación de una misma forma o conjunto de ellas con diferentes intenciones comunicativas y expresivas.

Obj.DA.7. Conocer la terminología básica, así como de los materiales, técnicas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, examinar críticamente su uso idóneo y proceder de una manera racional u ordenada en su aplicación.

Obj.DA.8. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos sobre el color y su utilización en el proceso creativo de un modo razonado y expresivo.

Obj.DA.9. Valorar la realización de modificaciones combinatorias, tanto compositivas como formales o cromáticas, y su importancia en el aporte de intenciones expresivas de carácter subjetivo a los dibujos, incluidas las aportaciones a través de la tecnología digital.

Obj.DA.10. Valorar el dibujo artístico como medio para la creación de un marco de referencia personal entre su progresión en la materia y las distintas corrientes artísticas, contribuyendo a la formación del gusto personal y la capacidad del goce estético, a fin de permitir la exploración plástica a través del pensamiento divergente y la actitud crítica.

Obj.DA.11. Ahondar en el estudio de la figura humana como parámetro universal del arte,

así como interiorizar el conocimiento de sus proporciones, elementos constitutivos fundamentales, expresividad del movimiento, posición en el espacio y perspectiva en escorzo.

Obj.DA.12. Saber interpretar gráficamente, por medio de líneas y sombreados, objetos de marcado carácter volumétrico, atendiendo al estudio de los distintos valores formales.

Obj.DA.13. Valorar los múltiples factores plásticos de las obras más representativas del arte universal.

Obj.DA.14. Desarrollar la capacidad de autonomía del alumno en los procesos de realización gráfica de manera que aprenda a expresar sentimientos e ideas propias y adquirir una visión general para la orientación profesional hacia estudios superiores relacionados con el dibujo artístico.

### **III. Anexo III: Desglose de los Objetivos de las 2 UD**

<b>UD 6: JUEGOS DE LUCES</b>	
<b>Objetivos dictados por el currículo</b>	Obj.DA.1., Obj.DA.2., Obj.DA.3., Obj.DA.4., Obj.DA.5., Obj.DA.7., Obj.DA.8., Obj.DA.10., Obj.DA.12., Obj.DA.14.
<b>Objetivos conceptuales redactados por el profesor</b>	
Identificar por parte del alumno de los colores con respecto a las sombras proyectadas Comprender la utilización de los focos y elementos de las lámparas. Saber captar el claroscuro.	
<b>Objetivos procedimentales redactados por el profesor</b>	
Ejecutar diferentes bocetos a modo de apuntes y aprendizaje. Aplicar colores en función de las luces. Mezclar colores con líneas superponiéndolas Crear volúmenes a través del difuminado, la mancha y colores Usar el carboncillo y colores de madera con su correcta utilización, al igual que otros materiales.	
<b>Objetivos actitudinales redactados por el profesor</b>	
Participar de manera adecuada de forma grupal e individual. Cumplir con los plazos de las entregas. Generar una opinión crítica en el procedimiento de la obra propia.	

Mantener modelos de conducta a la hora de escuchar a los demás compañeros.

### **UD 8: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

<b>Objetivos dictados por el currículo</b>	Obj.DA.1., Obj.DA.2., Obj.DA.3., Obj.DA.4., Obj.DA.6., Obj.DA.7, Obj.DA.8., Obj.DA.10., Obj.DA.12., Obj.DA.13., Obj.DA.14.
--	--

#### **Objetivos conceptuales redactados por el profesor**

Otorgar oscuridad a una zona determinada dándole más tramas o colores más oscuros.  
Aprender referentes artísticos.  
Retener vocabulario técnico en relación a técnicas artísticas.  
Saber dar más detalles dependiendo del grosor del pincel o la punta del rotitrin.  
Diferenciar con el color cuando se le da luz o sombra dependiendo del tono.  
Analizar los volúmenes con diferentes tramados.  
Aprender a hacer difuminados.  
Retener en la memoria las técnicas aprendidas sobre cartelería y diseñar con las bases aprendidas junto con el gusto personal  
Componer elementos de cartelería que sepan llamar la atención y captar el mensaje

#### **Objetivos procedimentales redactados por el profesor**

Ejecutar la línea definiendo figuras.  
Elaborar tramado en diferentes versiones.  
Aplicar diferentes tintas planas.  
Crear obras finales con las técnicas debidamente ejecutadas.  
Desarrollar la soltura de la mano para hacer figuras humanas y rostros  
Componer diferentes obras.  
Utilizar los pinceles para técnica húmeda, pinceles cuadrados y redondos según la técnica.  
Realizar claroscuros con la técnica del sfumato con diferentes materiales.  
Proporcionar figuras humanas.  
Usar la técnica de la medición y el encaje.  
Utilizar el soporte correcto según la técnica

#### **Objetivos actitudinales redactados por el profesor**

Participar de manera adecuada  
Respetar las opiniones de los demás compañeros como del tema a tratar

Escuchar y mantener un comportamiento adecuado en la charla como en el desarrollo de la actividad.

Cumplir con los plazos de las entregas.

Generar nuevas formas creativas para el desarrollo artístico tanto individual como grupal.

Generar debate durante la actividad respetando a los demás alumnos.

Desarrollar el léxico adecuado para defender la obra artística de forma profesional.

Exteriorizar la muestra de interés por el tema y técnica.

#### **IV. Anexo IV: Contenidos mínimos recogidos en la Normativa.**

Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016):

<b>CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO DE DIBUJO ARTÍSTICO I</b>
BLOQUE 1: El dibujo como herramienta
<p>Historia del dibujo. Primeras manifestaciones. El dibujo en la actualidad.</p> <p>Aproximación a los diferentes tipos de dibujo: artístico, tecnológico y científico.</p> <p>Introducción en el conocimiento de los campos de actuación del dibujo artístico y sus diferentes intenciones comunicativas (analítica, descriptiva, expresiva). Análisis de los diferentes soportes adecuados al dibujo. Características diferenciadoras por su gramaje y textura. Técnicas secas y húmedas. Uso del papel.</p>
BLOQUE 2: Línea y forma
<p>Línea de contorno como elemento configurador de formas tanto naturales como artificiales. La línea definidora de volúmenes. La línea y sus posibilidades descriptivas y expresivas. El trazo. La línea como elemento configurador de formas planas y volumétricas de estructuras geométricas sencillas. Partes vistas y ocultas. Análisis estructurales. Relación entre formas planas. Influencia del punto de vista sobre la apariencia de la forma. Selección del punto de vista más favorable para la representación de la misma. La forma tridimensional: Operaciones. Representaciones gráficas del espacio interior y espacio exterior. Análisis estructural interno.</p> <p>Ensamblaje: intersecciones. Aplicación de la perspectiva axonométrica y cónica al dibujo artístico en la representación de volúmenes sencillos como base a la representación de composiciones o combinaciones más complejas. Proporción entre</p>

las partes de una forma tridimensional. Proporción entre las partes y el todo.

Relación de proporciones entre las formas de una composición. Métodos de medición. El módulo

#### BLOQUE 3: La composición y sus fundamentos

Introducción a la relación entre las distintas formas en el plano. El encuadre.

Psicología de la forma: leyes visuales asociativas. La línea como elemento implícito en la composición. Direcciones visuales y tensiones en la composición. Líneas de fuerza. Organizaciones compositivas. Ritmo. Simetrías y contrastes. Equilibrio estático y dinámico. Concepto de peso visual. El plano como formato. Relaciones entre figura y fondo. Influencia del formato sobre la composición. Concepto de encuadre.

#### BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura

Naturaleza de la luz: Luz natural y luz artificial. Dirección de la luz. Elección de la luz más adecuada según el fin comunicativo propuesto. Sombras propias y arrojadas. Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Importancia del claroscuro en la representación del volumen. Técnicas de creación del claroscuro: la línea de tramado como elemento generador de volumen y configurador de texturas visuales; el plano como elemento morfológico generador de volúmenes y espacios en construcciones a partir de tintas planas, síntesis del claroscuro en dos valores extremos, blanco y negro, o en un número limitado de valores; concentración de puntos, esfumados o difuminados. La mancha como elemento configurador de la forma. Valoración tonal o escala de grises.

#### BLOQUE 5: El color

Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Observación y análisis del color en las diversas manifestaciones artísticas. Influencia de tres factores: la naturaleza de la luz, el órgano visual ojo humano y la composición físico-química de los objetos. El color como sensación. Síntesis aditiva y sustractiva.

Color luz y color pigmento. Observación de la influencia del color sobre la composición (peso visual de los diferentes colores). Círculo cromático y escalas.

Modulación del color. Conceptos de tono, valor y saturación. Concepto de complementariedad, afinidad y contraste. Relaciones armónicas. Tipos de armonía, incluyendo el contraste.

**V. Anexo V: Distribución de los Contenidos:**

<b>UD 1: LÍNEA Y FORMA COMO EXPRESIÓN</b>	<b>BLOQUE 2: Línea y forma</b>
<p>Línea de contorno como elemento configurador de formas tanto naturales como artificiales. La línea definidora de volúmenes. La línea y sus posibilidades descriptivas y expresivas. El trazo. La línea como elemento configurador de formas planas y volumétricas de estructuras geométricas sencillas. Partes vistas y ocultas. Análisis estructurales. Relación entre formas planas. Influencia del punto de vista sobre la apariencia de la forma. Selección del punto de vista más favorable para la representación de la misma. Proporción entre las partes de una forma tridimensional. Proporción entre las partes y el todo. Relación de proporciones entre las formas de una composición.</p>	
<b>UD 2: TIMELINE DEL DIBUJO</b>	<b>BLOQUE 1: El dibujo como herramienta</b>
<p>Historia del dibujo. Primeras manifestaciones. El dibujo en la actualidad. Aproximación a los diferentes tipos de dibujo: artístico, tecnológico y científico. Introducción en el conocimiento de los campos de actuación del dibujo artístico y sus diferentes intenciones comunicativas (analítica, descriptiva, expresiva,). Análisis de los diferentes soportes adecuados al dibujo. Características diferenciadoras por su gramaje y textura. Técnicas secas y húmedas. Uso del papel.</p>	
<b>UD 3: TÉCNICAS DE MEDICIÓN Y PUNTOS DE VISTA. CÓMO AFECTA AL DIBUJO</b>	<b>BLOQUE 2: Línea y forma</b>
<p>Relación entre formas planas. La forma tridimensional: Operaciones. Representaciones gráficas del espacio interior y espacio exterior. Análisis estructural interno. Ensamblaje: intersecciones. Aplicación de la perspectiva axonométrica y cónica al dibujo artístico en la representación de volúmenes sencillos como base a la representación de composiciones o combinaciones más complejas. Métodos de medición. El módulo.</p>	
<b>UD 4: CONCURSO DE ELEMENTOS VISUALES</b>	<b>BLOQUE 3: La composición y sus fundamentos</b>

La línea como elemento implícito en la composición. Direcciones visuales y tensiones en la composición. Líneas de fuerza. Organizaciones compositivas. Ritmo. Simetrías y contrastes. Equilibrio estático y dinámico. Concepto de peso visual.	
UD 5: Composiciones visuales	BLOQUE 3: La composición y sus fundamentos
Introducción a la relación entre las distintas formas en el plano. El encuadre. Psicología de la forma: leyes visuales asociativas. El plano como formato. Relaciones entre figura y fondo. Influencia del formato sobre la composición. Concepto de encuadre.	
UD 6: JUEGOS DE LUCES	BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura
Naturaleza de la luz: Luz natural y luz artificial. Dirección de la luz. Elección de la luz más adecuada según el fin comunicativo propuesto. Sombras propias y arrojadas. Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Importancia del claroscuro en la representación del volumen.	
UD 7: LA MANCHA COMO PROTAGONISTA	BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura
La mancha como elemento configurador de la forma. Valoración tonal o escala de grises.	
UD 8: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura
La luz. El claroscuro y la textura Técnicas de creación del claroscuro: la línea de trazado como elemento generador de volumen y configurador de texturas visuales; el plano como elemento morfológico generador de volúmenes y espacios en construcciones a partir de tintas planas, síntesis del claroscuro en dos valores extremos, blanco y negro, o en un número limitado de valores; concentración de puntos, sfumatos o difuminados.	
UD 9: LUZ Y COLOR	BLOQUE 5: El color
Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Influencia de tres factores: la naturaleza de la luz, el órgano visual ojo humano y la composición físico-química de los objetos. Síntesis aditiva y sustractiva. Color luz y color pigmento.	

UD 10: ANÁLISIS DEL COLOR	BLOQUE 5: El color
Observación y análisis del color en las diversas manifestaciones artísticas. El color como sensación.	
UD 11: MODULANDO EL COLOR	BLOQUE 5: El color
Círculo cromático y escalas. Modulación del color. Conceptos de tono, valor y saturación.	
UD 12: DISEÑANDO CON COLOR	BLOQUE 5: El color
Concepto de complementariedad, afinidad y contraste. Relaciones armónicas. Tipos de armonía, incluyendo el contraste.	

## VI. Anexo VI: Abreviaturas de las Competencias Clave

<b>GLOSARIO DE COMPETENCIAS CLAVE</b>	
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia de aprender a aprender	CAA
Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	CIEE
Competencia sociales y cívicas	CSC
Competencia de conciencia y expresiones culturales	CCEC

**VII. Anexo VII: Calendario curso escolar 2019/2020**

Septiembre							Octubre							Noviembre						
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	
30																				
Diciembre							Enero							Febrero						
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	
30	31																			
Marzo							Abril							Mayo						
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
30	31																			
Junio							NO HAY CLASE (POR FESTIVOS O QUE NO FORMA PARTE DEL CURSO ESCOLAR)													
L	M	MI	J	V	S	D	EVALUACIÓN													
1	2	3	4	5	6	7	UD 6													
8	9	10	11	12	13	14														

15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	<b>UD 8</b>
---	-------------

### VIII. Anexo VIII: Criterios de Evaluación

Según el currículum de 1º Bachillerato Artístico recogidos en la Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016):

Crit.DA.1.1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.

Crit.DA.1.2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.

Crit.DA.1.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenaas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.

Crit.DA.2.1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.

Crit.DA.2.2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad

Crit.DA.3.1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad

Crit.DA.3.2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicos dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.

Crit.DA.4.1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro

Crit.DA.4.2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo

Crit.DA.4.3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro

Crit.DA.5.1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráficoplástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.

<b>UD 6 JUEGOS DE LUCES</b>
<b>IX. Anexo IX: Actividades y Criterios de Evaluación</b>
<p><b>Sesión 1:</b></p> <p>Dibujar objetos geométricos con la perspectiva adecuada</p> <p>Difuminar con lápiz las tonalidades desde el más oscuro al más claro</p> <p>Usar difuminos, trapos u otro material para hacer degradados adecuadamente manteniendo la limpieza y llegando al grado óptimo de tonalidad</p> <p>Aplicar la métrica para hacer el dibujo en proporción.</p>
<p><b>Sesión 2:</b></p> <p>Realizar varios dibujos finales a carboncillo</p> <p>Usar la perspectiva adecuada al punto de vista elegido</p> <p>Usar difuminos, trapos u otro material para hacer degradados adecuadamente manteniendo la limpieza y llegando al grado óptimo de tonalidad</p> <p>Aplicar la métrica para hacer el dibujo en proporción.</p>
<p><b>Sesión 3:</b></p> <p>Usar lápices de colores para tomar apuntes rápidos</p> <p>Participar con los demás compañeros ayudando a la ejecución de las luces</p> <p>Entregar apuntes a limpio de los colores a lápiz donde pongan: colores de las lámparas (con el respectivo color), nombre de los colores obtenidos y su respectivo color a lápiz.</p> <p>Y acercamiento a la tonalidad adecuada.</p> <p>Mínimo 12 colores obtenidos</p>
<p><b>Sesión 4:</b></p> <p>Realizar 3 dibujos finales</p> <p>Limpieza en la entrega final</p> <p>Difuminar con lápiz las tonalidades desde el más oscuro al más claro</p> <p>Dibujar objetos geométricos con la perspectiva adecuada</p> <p>Usar difuminados con el mismo lápiz sin dejar marcas en el soporte</p>
<p><b>Sesión 5:</b></p> <p>Participar activamente cuando se hagan preguntas de teoría o de las actividades pasadas.</p> <p>Corregir al resto de compañeros o al mismo profesor en el caso de que la afirmación no sea correcta sobre la teoría aplicada.</p>

<b>Refuerzo</b>
Igual que las anteriores
<b>Ampliación</b>
Igual que las anteriores
<b>UD 8: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</b>
<b>ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><u>Sesión 1:</u></p> <p>Aplicar la plumilla adecuadamente</p> <p>Hacer bocetos a modo de apuntes de texturas con diferentes tramados en el block</p> <p>Dibujar realizando tramados: Tipos de tramado: Rayado paralelo, Rayado cruzado, Rayado panal de abeja, Rayado multidireccional, Punteado.</p> <p><u>Sesión 2:</u></p> <p>Delinear adecuadamente la figura humana usando primero líneas simples y figuras geométricas hasta llegar a dar detalle</p> <p>Usar medidas proporcionadas con respecto a la anatomía</p> <p>Aplicar la plumilla adecuadamente</p> <p>Hacer bocetos a modo de apuntes de texturas con diferentes tramados en el block</p> <p>Dibujar realizando tramados: Tipos de tramado: Rayado paralelo, Rayado cruzado, Rayado panal de abeja, Rayado multidireccional, Punteado.</p> <p><u>Sesión 3:</u></p> <p>Entregar de dos trabajos: uno policromo y otro a color, el que escoja el alumno le hará la técnica del sfumato.</p> <p>Dibujar proporcionalmente la figura humana.</p> <p>Intentar adjudicar a colores planos sombras para dar sensación de volumen.</p> <p>Usar pinceles como materiales de la técnica del gouache compaginándolo lo más limpio posible</p> <p>Pintar tintas planas tal como se precisa en la actividad</p> <p>No contaminar los colores haciendo difuminados</p> <p>Organizar adecuadamente los tiempos para usar únicamente un color para que dé tiempo a la actividad de tintas planas.</p> <p><u>Sesión 5:</u></p> <p>Comportarse adecuadamente manteniendo modelos de conducta</p> <p>Fomentar el debate</p>

Implicarse con el tema en cuestión

Crear bocetos antes de hacer el dibujo final

Hacer la técnica adecuadamente: Si primero se hacen los tramados: tener en cuenta que tendrá que ser una tinta que, al mojarse luego, se siga quedando, al igual que el gouache tendrá que ser aguado para que pueda verse la trama. Si por el contrario, se usa primero el gouache, se dejará un tiempo de secado prudencial y luego el tramado se podrá hacer con pincel y gouache para no dañar el color de abajo.

Sesión 6:

Hacer una introducción de la obra y usar el léxico para que se entienda lo que quiere decir.

Participar en la exposición de otros compañeros.

Usar vocabulario técnico en las obras

Argumentar adecuadamente por qué se ha escogido la técnica y la idea de la obra.

**Refuerzo**

Hacer la técnica adecuadamente

Usar tintas planas

Superponer texturas con diferentes tramados

Limpieza de la obra

**Ampliación**

Tramado: Dibujos de rostro con tramados circulares, haciendo volúmenes.

Trama debidamente ejecutada

Uso de pinceles del programa adecuándolo a la técnica

Limpieza en el dibujo

Proporción de las figuras

Bocetos debidamente ejecutados con proporciones

Usar de colores planos con programas digitales

Publicitar el trabajo por redes sociales

## **X. Anexo X: Estándares de aprendizaje evaluables según la normativa.**

Legislación Estatal del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón (2016):

Est.DA.1.1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.

Est.DA.1.1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.

Est.DA.1.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos, incluidas las TIC, para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos adecuándolos al objetivo plástico deseado.

Est.DA.1.3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Est.DA.1.3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.

Est.DA.2.1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos, expresando volumen, movimiento, espacio y sensaciones subjetivas.

Est.DA.2.1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.

Est.DA.2.2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.

Est.DA.2.2.2. Describe gráficamente las formas, atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.

Est.DA.3.1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.

Est.DA.3.2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.

Est.DA.4.1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura, aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos.

Est.DA.4.2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos, explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajena.

Est.DA.4.3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráficoplásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajena

Est.DA.5.1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones.

Est.DA.5.1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.

Est.DA.5.1.3. Aplica de manera expresiva e intencionadamente el color en la obra plástica personal.

Est.DA.5.1.4. Analiza el uso del color, observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.

Est.DA.5.1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de la observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.

## **XI. Anexo: Encuesta de evaluación del profesorado**

Responde Si, No o No sabe/No responde:

- La profesora es puntual
- La profesora resuelve mis dudas eficazmente
- La profesora resuelve mis dudas en tutoría
- Entiendo a la profesora cuando explica las tareas
- Entiendo a la profesora cuando me enseña una técnica nueva con materiales que no he usado hasta ahora.

Puntúa del 1 al 10:

- Creo que lo que he aprendido es útil para mi futuro artístico
  - Me habría gustado profundizar más en algún tema o técnica aprendida.
  - Estoy motivado para seguir mis estudios artísticos
  - Los trabajos que realizamos en clase me resultan complicados
  - Voy a seguir usando alguna técnica que he aprendido a mi estilo personal
  - Deberíamos dar más master class para aprender cómo usar los materiales
  - Me resultan los trabajos demasiado fáciles
- ¿Qué cambiarías de las clases?
- Di algo positivo y algo negativo de la asignatura

## **XII. Anexo XII: Fotografías de la UD 8**

Aunque las UD no se han podido llevar a cabo, puede realizar con mis compañeros un simulacro de cómo sería la UD 8 llevada a cabo. Adjunto fotografías realizadas por mí; Laura Aznar González en la clase de la Facultad de Teruel.





Se pueden ver las obras finales de los alumnos haciendo alusión a cartelería.